

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

577^a sesión

Miércoles, 13 de junio de 2007, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. G. BRACHET (Francia)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Declaro abierta la 577^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Espero que les haya parecido interesante el documental de Ucrania proyectado durante la pausa para almorzar. Mañana se proyectarán tres documentales durante la pausa del almuerzo, el primero presentado por Alemania se referirá a la teleobservación para la gestión de catástrofes; el segundo de Sudáfrica sobre el gran telescopio sudafricano y el tercero un cortometraje sobre la Agencia Espacial Europea y sus actividades.

Esta tarde reanudamos ante todo el examen del tema 13 del orden del día, *Otros asuntos*. Luego esperamos seguir y terminar el examen del tema 7, *Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos*, el tema 10, *El espacio y la sociedad*, y el tema 11, *El espacio y el agua*. Si tenemos tiempo también continuaremos con el examen del tema 12, *Cooperación internacional para promover la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio en pro del desarrollo sostenible*.

Después de la reunión vespertina escucharemos cuatro presentaciones técnicas, el Sr. Holger Sdunnus, representante de Alemania, que interviene bajo el tema 11 del programa para hablarnos sobre la mejora de la previsión de inundaciones merced a una aplicación del sistema mundial de navegación por satélite. Las tres presentaciones adicionales se harán en el marco del tema 10, la Sra. Takemi Chiku, representante del Japón, sobre los intentos del Centro

Nacional de Capacitación Espacial del organismo japonés de exploración aerospacial JAXA para fortalecer la revalorización de recursos humanos mediante la enseñanza de las ciencias espaciales; y por el Sr. Abdul-Malik Abdul-Rahman Al-Shaikh, representante de Arabia Saudita, sobre el atlas de imágenes espaciales del Reino de Arabia Saudita como nuevo medio de educación para el desarrollo sostenible. Y por último, el Sr. Peter Lillie del Instituto Europeo de Política Espacial (ESPI) sobre la sociedad civil y el espacio. Ahora pasaremos al examen del tema 13.

Otros asuntos (tema 13 del programa) (*cont.*)

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Respecto de este tema escucharemos ante todo algunas intervenciones de delegaciones sobre el tema del papel y actividades futuras de la Comisión, tema que les presenté esta mañana. Luego, a solicitud de varias delegaciones volveremos a otro tema dentro del mismo tema 13, que es el examen de las candidaturas para cargos de observadores permanentes en la Comisión después del debate de ayer por la tarde.

Sobre este tema 13 primero le daré la palabra al distinguido delegado de la República Checa, el Sr. Vladimír Kopal.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, la delegación de la República Checa ha apoyado desde un principio la idea de celebrar un debate sobre el papel y actividades futuros de la Comisión pidiéndole al Presidente que redactara un documento de trabajo sobre este tema. Estimamos que el documento L.268 es una base de muchas ideas para un debate de importancia, porque no

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39º período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



sólo hace una evaluación de los resultados principales, sino que también incluye iniciativas que pueden llevar a un resultado ulterior útil de la labor de la COPUOS. Sin embargo, nos parece que sigue habiendo una cierta falta de equilibrio entre el impulso que reciben las cuestiones científico tecnológicas por un lado y el interés en las cuestiones jurídicas por el otro. Esto por supuesto refleja tendencias imperantes en este momento en la misma COPUOS, por lo tanto nuestros comentarios se referirán principalmente a los aspectos jurídicos del documento y al posible insumo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a las tareas de la Comisión en pleno.

El documento L.268 se ocupa de la labor de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, principalmente en el párrafo 10. No resulta posible dar nuestro acuerdo a esta evaluación. Por cierto, el concepto de Estado de lanzamiento, que llevó a la aprobación de una resolución extraordinaria de la Asamblea General y de la práctica de los Estados y organizaciones internacionales en el registro de objetos espaciales que se remiten a otra resolución de la Asamblea General representan los resultados más fundamentales de los esfuerzos de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en el sentido de aclarar y elaborar algunos aspectos de ejecución del régimen jurídico del espacio ultraterrestre.

Estos temas se han examinado en grupos de trabajo especiales sobre la base de planes de trabajo plurianuales. Los debates al respecto pertenecen a los debates más provechosos que se celebraran en la Subcomisión en los últimos años. También podemos dar nuestro beneplácito al acuerdo alcanzado en el último período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en el sentido de incluir un nuevo tema del programa en esta categoría, a saber, *Intercambio general de información sobre la legislación nacional en lo pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos*. Al propio tiempo no hay que menoscabar el hecho de que a diferencia de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que en este momento tiene en su programa cinco temas plurianuales, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sólo tuvo un tema de este tipo en su programa en los últimos años y este tema no llevó a una evolución ulterior del derecho internacional del espacio sino más bien a la facilitación de la aplicación de normas existentes en materia de derecho espacial.

Sin embargo hay una serie de asuntos que merecerían el examen por parte de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y una reglamentación por parte de ésta. Algunos lo han sugerido reiteradas veces, incluso algunos miembros de la Subcomisión lo han hecho durante años. Se trata de un problema que no debiera soslayarse a la hora de examinar las actividades futuras de la COPUOS y la contribución de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a estos fines.

Las posibles funciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos también se mencionan en algunos párrafos del documento. Por ejemplo, en el párrafo 21 la idea de invitar al Presidente de la ICG, el Presidente del Comité Internacional sobre GINSS, de informarle no solamente a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sino también a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los aspectos jurídicos de la prestación de servicios mundial de navegación por satélite que se tratan dentro de la ICG, es algo que debiera acogerse con agrado.

La Subcomisión de Asuntos Jurídicos debiera recibir aliento para que elabore recomendaciones a la Comisión sobre medidas futuras en este sentido. Para este fin se podría incluir un tema adecuado en el orden del día de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos como un tema único para el examen durante un año.

Por otra parte, otras partes del informe merecerían un ulterior examen y una elaboración teniendo en cuenta la posible participación en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y tal vez quizá la participación de ONG que se dediquen al campo del derecho internacional del espacio.

Los párrafos 27 a 30 se ocupan del tema *Normas para seguir este camino*. Aunque el objetivo de este tema no debiera orientarse a modificaciones del actual régimen del tratado, la elaboración de las recomendaciones debiera ocuparse de las nuevas realidades de las operaciones en el espacio, conduciendo así a la aprobación de normas adecuadas. ¿Quién sería más idóneo que los juristas delegados de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y los miembros de órganos no gubernamentales competentes? Por ende, de crearse un grupo de trabajo sobre el análisis del concepto de las normas para las operaciones espaciales futuras, no solamente la UIT sino también la OACI debieran recibir aliento a que participen activamente en este grupo de trabajo pero también en una cooperación con la Subcomisión de Asuntos Jurídicos que debiera procurarse para recorrer los diversos caminos y estudiar las distintas posibilidades para elaborar estas normas.

Otro tema que requiere cooperación de órganos jurídicos competentes es el de la protección y conservación de ciertas zonas de la Luna y otros cuerpos del sistema solar y otras partes del propio espacio ultraterrestre como se sugiere en los párrafos 34 a 36. Las medidas necesarias a tomarse no solamente estarían formadas por una selección de los emplazamientos sino también las medidas para alcanzar su protección eficaz y en este sentido no solamente la participación del COSPAR y de la Academia Internacional de Astronáutica, que debiera alentarse a que participe, sino también la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el Instituto Internacional de Derecho Espacial y la Asociación de Comisión de Derecho Espacial Internacional, tanto más cuanto que uno de los Tratados sobre el Espacio de las

Naciones Unidas y el Acuerdo sobre la Luna de 1979 en su artículo 7, párrafo 3 se contempló la posibilidad de designar algunos lugares de la Luna y por consiguiente otros cuerpos celestes del sistema solar así como “lugares científicos internacionales respecto de los cuales se habrán de acordar disposiciones especiales y protección”. Y el Tratado de 1967 sobre el espacio ultraterrestre, el instrumento principal de nuestra época en materia del espacio, su papel debe tenerse en cuenta en forma completa a la hora de examinar esta cuestión.

Por último, el examen de la elaboración de un transporte espacial para pasajeros que se contempla en los párrafos 37 a 39 necesitaría un análisis completo de aspectos jurídicos. Queda por convenirse que el Instituto Internacional de Derecho Espacial y la Academia Internacional de Astronáutica con el apoyo de la FAI debieran invitarse para examinar los aspectos no técnicos de sistemas futuros de transporte espacial comercial. Sin embargo, el primerísimo lugar en este examen debiera ser el de la propuesta para una posibilidad a largo plazo de esta elaboración y un informe respecto a la Comisión, pero eso pertenece a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la COPUOS como medida preparatoria para el examen por este órgano. Se podría incluir un solo tema para un debate de una sola vez en el orden del día de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su momento.

Por cierto, hay muchos otros temas de gran importancia que debieran tratarse de forma detallada en la COPUOS y en ambas Subcomisiones. Uno de ellos es el régimen jurídico de la exploración y utilización de la Luna y otros cuerpos celestes e incluso la explotación futura de sus recursos. Su fundamento ha sido establecido por el Acuerdo sobre la Luna de 1979 que, empero, hasta ahora alcanzó únicamente un número limitado de adhesiones. Sin embargo, el Acuerdo sobre la Luna ha sido uno de los Tratados de las Naciones Unidas sobre el Espacio, debiera ser considerado como tal y tal vez debiera examinarse a la luz del avance en la exploración de los cuerpos celestes en nuestro sistema solar.

El examen de cuestiones jurídicas involucradas ya ha sido tema de diversos debates recientes a nivel no gubernamental. También se ha planteado la posibilidad en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, su debate está dentro del mandato del Grupo de Trabajo y la situación dentro del Tratado de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre, pero tarde o temprano debiera ser una preocupación importante de la COPUOS y debiera figurar como un tema completo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el futuro.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al Sr. Kopal, el distinguido delegado de la República Checa, le agradezco las numerosas sugerencias que nos ha aportado y ello con respecto a la dimensión jurídica de una serie de temas que se abordan en el documento L.268, temas éstos que ni

siquiera se examinan en este documento pero que se podrían tener en cuenta y que inclusive ya se tienen en cuenta en el marco de las tareas de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Como ustedes sabrán, seguramente el Sr. Kopal a partir del año que viene será Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y estoy convencido que todas estas consideraciones sobre la dimensión jurídica de los distintos temas que se abordan en el documento L.268 de hecho se tendrán en cuenta en las diversas deliberaciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

En este momento quisiera darle la palabra al Embajador Raimundo González, representante de Chile, siempre sobre este tema del programa.

Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT (Chile): Señor Presidente, en relación a este tema justamente iba a hacer algunas reflexiones. La primera de ella es agradecer el esfuerzo que usted ha hecho sobre una materia que a nuestro juicio es fundamental, asumiendo que esto es una especie de texto evolutivo, nos permite seguir deliberando de cómo avanzar sustantiva, conceptual y procesalmente frente a temas que tienen que ver con la agenda de esta Comisión y yo diría que con la agenda global. Estos son temas que están extraordinariamente vinculados con la agenda global.

Yo tenía una serie de reflexiones que hacer, pero después de escuchar con mucha atención al Profesor Kopal, verdaderamente en términos generales me uno a sus preocupaciones. Creo que lo importante en este documento es el establecer un adecuado equilibrio entre las labores que debe cumplir necesaria e indispensablemente la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, así como aquellas de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. A nuestro juicio la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos es una comisión no sólo por razones antológicas anterior a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, sino que también por razones de orden de fondo, allí se preparan los elementos tendientes a que sean capturados después por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y transformados en normas jurídicas o en principios. Así ha acontecido con muchos principios, lamentablemente no pasó con los desechos espaciales pero esperamos poder retomarlos en el futuro. Pero ésta es la regla y es una regla que se hace aún más necesaria teniendo en cuenta el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología espacial *versus* lo que hemos venido diciendo con cierta reiteración del rezagamiento de las normas jurídicas, de allí que es muy importante restablecer el equilibrio y aquí, si uno hace un examen pormenorizado de los párrafos del documento suyo que por lo demás le atribuimos un gran mérito porque hay un esfuerzo muy grande contenido aquí. la palabra Subcomisión de Asuntos Jurídicos o la palabra derecho internacional del espacio, que por lo demás está citada en todas las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, no aparece mencionada, o muy poco. Más aún, yo diría que uno de los elementos centrales

de este documento tiene que ver con el desarrollo sostenible y el desarrollo sostenible es un concepto netamente jurídico, no es un concepto científico, luego no podemos hablar de la sostenibilidad de la actividad espacial si no sabemos cuál es el marco conceptual en que esta actividad espacial debiera desarrollarse.

Esto no lo inventé yo, se inventó en la Declaración del medio humano en el año 1972 donde se define en el artículo 1 de esa Declaración qué se entiende por la sustentabilidad o el desarrollo sostenible cuando se habla de las generaciones presentes y futuras, lo que es por lo demás refrendado de una manera muy clara por la Declaración sobre medio ambiente y desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992.

Yo creo que si nosotros nos concentramos en lo que es conceptualmente elemento crucial de este documento, el elemento crucial es la sostenibilidad y en ese sentido yo me permito felicitarle, usted ha apuntado a lo medular de lo que es la actividad espacial y sobre esa base nosotros estamos dispuestos a seguir colaborando para que este documento, sobre esta base, también pueda seguir evolucionando de una manera favorable.

No podríamos pretender que usted abarcara todo, efectivamente, porque es una tarea realmente gigantesca, pero sí creemos que hay un esfuerzo necesario que hacer por restablecer lo que es la norma esencial de los tratados del espacio, que es un tratamiento equitativo y una discriminación positiva hacia los países en desarrollo, que no lo digo yo, lo dicen los tratados del espacio y los principios de la teleobservación, la Declaración sobre Cooperación Internacional y otras.

Nos llama la atención, por ejemplo, el que algunos párrafos aparece muy orientado hacia posibilidades de los países desarrollados más que posibilidades de los países en desarrollo, tales como los literales e), f) y g) fundamentalmente. Yo diría que no nos representan a los países en desarrollo. Puede ser una preocupación académica, el día de mañana hay un grupo muy pequeño de académicos en nuestro país, pero no va a ser una preocupación política. A nosotros lo que nos interesa es la aplicación de la tecnología espacial para los beneficios de los ciudadanos de nuestro país en orden a superar el subdesarrollo, la pobreza, la falta de educación, la falta de acceso a la salud y algo crucial que se trató en este período de sesiones, la falta de acceso al agua potable.

El último informe del PNUD sobre desarrollo humano, que paradójicamente no menciona la tecnología espacial, que se llama *Agua, escasez y pobreza*, dice que cada ciudadano del mundo para poder sobrevivir necesita 20 litros diarios, y una proximidad a esos 20 litros diarios a no más de un kilómetro. Obviamente para eso tenemos que tener las imágenes que nos permitan poder definir los mecanismos necesarios para que estas aplicaciones

espaciales se apliquen en beneficio de nuestros pueblos, y ése es el esfuerzo que hemos hecho en el marco de las Conferencias Espaciales de las Américas.

Dentro de ese marco yo quisiera dejar desde ya sentada una propuesta, naturalmente no esperamos que se tome decisión sobre ella ahora, simplemente una exhortación. Tenemos que pensar en crear un grupo de trabajo sobre aplicaciones espaciales para los países en desarrollo y tal vez como un elemento que es el que más afecta a nuestros países y nos afecta negativamente como son los desastres naturales. Podríamos pensar en crear un grupo de trabajo no sobre el tema de la Luna, no sobre viajes espaciales que lamentablemente no están ni siquiera en la más remota imaginación de nuestras autoridades, sino un grupo de trabajo que tenga que ver con los principios de la teleobservación para ponerlos al día.

Sobre esta base hay un trabajo muy bien hecho del Profesor José Montserrat Filho de Brasil y que por lo demás hizo mención de ello hace algún tiempo atrás la delegación de Brasil, en que hace un estudio pormenorizado de cada uno de los principios de la teleobservación en relación con las necesidades científicas y tecnológicas en la actualidad.

De allí que insistimos, es un buen documento, más aún, el hecho de que exista este documento usted nos ha facilitado a nosotros una reflexión y por ese solo hecho tiene un mérito que lo valoramos debidamente.

Finalmente, dentro del contexto de las reflexiones que hemos hecho y como digo, en términos generales coincidimos en lo específico, en muchas de las observaciones hechas por el Profesor Kopal, nos llama la atención también el que no haya una mayor referencia a capacitación para miembros de los países en desarrollo. En la medida que no hay capacitación no va a haber, por ejemplo, capacidad de interpretación de las imágenes satelitales y consecuentemente no va a haber posibilidad de resolver los problemas económicos y sociales.

A partir de este documento nosotros tenemos que fijar como marco de referencia para el futuro trabajo de la COPUOS que la ciencia y la tecnología del espacio deben estar al servicio de los ciudadanos de nuestros países. Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, señor Embajador González por su intervención que nos demuestra que cuando empezamos a reflexionar sobre las actividades futuras de la Comisión nos dimos cuenta de que hay muchos temas que la Comisión, por medio de sus Subcomisiones, podría abordar, tanto en la dimensión jurídica de estas cuestiones como también en la dimensión de aplicación que es más bien tratada por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y estoy seguro de que en las labores de la Comisión en los años futuros todas estas sugerencias se van a plasmar en puntos que figuren en el orden del día o en la

generación de grupos de trabajo como usted mismo acaba de sugerir.

Ahora doy la palabra al Sr. Hodgkins, representante de los Estados Unidos.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, yo deseaba intervenir con dos propósitos, el primero es el relativo al documento 268 y también ofrecer algunos comentarios sobre el documento de conferencia CRP.3. Primero me voy a referir al documento que tenemos entre manos.

Permítame felicitarle por el excelente trabajo que ha hecho al elaborar este documento, hemos apreciado en mucho los esfuerzos que usted ha hecho y nos parece que es un documento que le va a ser muy útil a la Comisión en el futuro al igual que también a las Subcomisiones. Tenemos algunos comentarios específicos que hacer acerca de alguna de sus propuestas, pero permítame que primero formule un par de observaciones generales y en una fase ulterior pasaríamos a puntos más específicos.

Estoy de acuerdo con la observación que se ha hecho de que éste es un texto en evolución. Está claro que hay ámbitos que requieren una mayor especificidad en el texto y también creemos que algunos de estos elementos de su documento deberían ser transmitidos en este caso a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos porque aquí hay un par de temas de los que creemos que podrían serle transmitidos a la Subcomisión ya el año que viene para el estudio y el examen por su parte del trabajo a ser emprendido, quizás no emprenderlo inmediatamente pero si ir estudiando los temas e informar a la Comisión.

También tomo nota de que hay varios puntos que usted ha sugerido en el documento que de una manera u otra han sido abordados en la Comisión o en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos también. Nos parece que eso está muy bien, pero hay algunos puntos que requieren un trabajo adicional, como usted lo ha dicho. El punto relativo a la sostenibilidad de las actividades en el espacio contiene una promesa muy importante, pero requerirá mucha reflexión para ver qué trabajos podríamos emprender y qué posibles resultados obtendríamos. Sin embargo se trata de un tema que en sí deberíamos abordar en el futuro y celebrar debates más intensos, oficiosos o quizás en el seno de un grupo de trabajo o un equipo de acción, para ver qué podría hacer la Comisión en este ámbito. Y por ahora voy a terminar mi intervención en el entendido de que más adelante podré volver a intervenir con propuestas más específicas. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias Sr. Hodgkins por su intervención en nombre de los Estados Unidos. También por estos sus primeros comentarios y observaciones sobre el documento L.268. Pienso que seguirá siendo el objeto

de comentarios cuando sigamos abordándolo mañana por la mañana. Y ahora voy a dar la palabra al distinguido representante de Francia, el Sr. François Pellerin.

Sr. F. PELLERIN (Francia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, la delegación de Francia le da las gracias por este documento que presenta una visión a largo plazo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. En su documento se propone prolongar las labores de la Comisión conservando los ejes y los métodos que son sus puntos fuertes. Entre los muchos temas propuestos Francia desearía señalar su interés especial por dos de los temas: la contribución de los sistemas espaciales al desarrollo sostenible y el lanzamiento de una reflexión a largo plazo sobre la seguridad en las actividades espaciales.

La delegación francesa aprecia especialmente que la Comisión intente hacer un inventario de todas las nuevas soluciones basándose en las herramientas espaciales en el ámbito del desarrollo sostenible para que sean accesibles para todos, en particular estamos pensando en las contribuciones que podrían provenir de muchos de nuestros socios como por ejemplo Argelia con su programa de satélites ALSAT, o de Tailandia con su satélite TEOS.

En cuanto a la seguridad de las actividades espaciales, Francia ha tomado nota con interés de las propuestas que usted presenta. La identificación de líneas de orientación en este ámbito es una necesidad a la que podría responder de forma muy útil la Comisión prolongando cuando llegue el momento las labores que se han acabado sobre el registro de los objetos y la limitación de los objetos espaciales.

Una reflexión sobre el tema se inscribiría en un enfoque plurianual. En cuanto al método Francia no tiene ideas preconcebidas, la formación de un grupo de trabajo en el marco de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sería sin duda la vía más apropiada para ello. Sin embargo nuestra delegación está abierta a considerar otras fórmulas que permitan también iniciar la reflexión. Como usted lo resalta la contribución de las organizaciones involucradas en este ámbito tendría sin duda un valor añadido para participar en esta reflexión. Señor Presidente, gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias al Sr. Pellerin que ha intervenido en nombre de la delegación de Francia y que ha hecho hincapié sobre todo en dos de los puntos del documento L.268. Veo que también Grecia solicita intervenir, Sr. Cassapoglou, tiene la palabra.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente. En primer lugar quisiera darle las gracias como ya lo había hecho en mi declaración inicial por los esfuerzos que ha desplegado

usted para poner una especie de orden en la planificación de los trabajos futuros de nuestra Comisión y de sus dos Subcomisiones. Quizás recuerde usted, y vuelvo a ello ahora, que yo había hablado si no de la posibilidad pero en todo caso sí de la necesidad de elaborar un plan estratégico en el sentido amplio del término, y le voy a explicar por qué el plan estratégico es en cierto modo algo obligatorio, porque nos va a brindar la posibilidad de proseguir con nuestros trabajos a nivel plenario y de subcomisiones sin tener que volver cada año a celebrar debates acerca de cuáles van a ser los puntos del orden del día, etc. Así que quizás haya que darle reflexión a este punto de índole práctica.

Y luego en lo tocante al contenido de su propuesta desearía en primer lugar sumarme al cien por cien a las observaciones hechas por nuestro distinguido colega el profesor Kopal, y en este sentido yo le propongo que la intervención del Sr. Kopal sea anexada *in extenso* al Informe de esta Comisión. Yo no sé cómo se va a ultimar el título de su documento L.268, cuál va a ser su título definitivo como decía, pero en todo caso me gustaría mucho, porque lo que el Sr. Kopal acaba de presentar es algo muy sistemático, muy oportuno, por eso haría falta no sólo que aquellos colegas que tengan la posibilidad de tener acceso a las actas electrónicas, sino que también todos los demás que vayan a leer el texto de informe de la Comisión a la Asamblea General puedan tener algún acceso directo a estas propuestas. Esto es asunto suyo y de la Secretaría, la forma de realizar una compilación de las ideas que se han manifestado en este debate para que se tenga un texto definitivo que se adjunte como anexo al Informe de la Comisión.

En lo relativo a los puntos del orden del día de las reuniones futuras, lo voy a repetir, ya lo he dicho hace diez años, que habría que empezar por lo menos ya a debatir temas importantes, es decir transformar los tratados internacionales, porque si aceptamos este sistema fragmentado de reglamentación de las actividades espaciales en relación primero con la teleobservación de la Tierra y también la radiodifusión directa, pues bien, lo digo sobre todo porque las condiciones no sólo las tecnológicas sino también las geopolíticas han cambiado fundamentalmente desde la época en que se aprobaron las dos declaraciones de principios sobre estas dos actividades.

Y a continuación señor Presidente, quisiera sumarme a las propuestas del Sr. Kopal y del Embajador Sr. González, nuestro colega de Chile, en relación con la participación de las organizaciones internacionales y también las grandes asociaciones científicas internacionales. A mi juicio es necesario que nosotros sepamos lo que ocurre, lo que está pasando en los foros internacionales e intergubernamentales importantes. Por ejemplo, y ya me había referido a ello, no sabemos qué resultados ha tenido la reunión del grupo interparlamentario de Mallorca ni la del grupo interparlamentario sobre la seguridad, de París de la

Unión Europea occidental, que ha terminado hace tres días. También tenemos que tener acceso a la experiencia práctica y reglamentada también del OACI, del Organismo Internacional de la Energía Atómica y de la UIT. Pero como usted sabe, también está la evolución en cuanto a la formulación de las políticas espaciales en el marco de la Europa comunitaria, y también en la UNESCO, sobre todo en el seno de su grupo COMEST.

Ésas son mis observaciones por ahora, señor Presidente, y me gustaría conocer su reacción, quizás no de forma inmediata en cuanto a esa compilación de textos de la que se ha hablado. Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou por su intervención. Sobre este punto en especial, el de la formulación de lo que vamos a incluir en el Informe de la Comisión, creo que es un asunto que debo tratar con la Secretaría y más bien le contestaremos mañana. Teniendo en cuenta cuestiones de horario tendremos que detenernos ahora aquí con este debate sobre el punto 13 en unos diez minutos y hay cuatro delegaciones más que han solicitado intervenir. Por lo tanto quisiera pedirles a todas las delegaciones que sean relativamente sucintas en sus intervenciones para que podamos terminar a las 16.00 horas. Tiene la palabra la delegación de Venezuela.

Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA (Venezuela): Muchísimas gracias señor Presidente. Voy a ser breve considerando que es una primera ronda. Quisiera referirme al párrafo 8, en donde me encantaría que el elemento más relevante del mismo fuese la existencia real de un sistema de normas vinculados al uso de la energía nuclear en el espacio. Es importante destacar el trabajo articulado como toda organización en cuanto a que la mayor relevancia de este aspecto está vinculado al resultado del producto de estas tareas. Y el paso siguiente me parece que el tema es de tal importancia que pudieran editar un literal dentro de este documento que estamos discutiendo en sí mismo, o sea, unas tareas bien concretas de este foro en torno a velar por el éxito y la implementación de las recomendaciones de este grupo mixto de trabajo.

Con relación a los párrafos 18, 21, 25 y 32, acompaño la recomendación de poder contar con invitados de estos foros internacionales, considera la delegación venezolana de vital importancia para mantenernos en comunicación directa con las organizaciones hermanas, poder contar con la presencia de estas organizaciones en estas reuniones. Sin embargo, acá hago referencia a la intervención de la República Checa y me sumo a la recomendación de Grecia de recoger la totalidad de su intervención, en el sentido de que no podemos conformarnos con traer a estas organizaciones para transmitir información muy importante si no se traduce en acciones concretas, y eso

tiene que pasar por actividades, por normativas y por aprobaciones en el seno de este foro.

Finalmente en esta primera intervención quisiera referirme a los párrafos 32 y 33 con relación al espacio, a la aceptación del espacio en la Luna y la preservación de alguno de ellos y otros lugares del espacio ultraterrestre. Para la delegación venezolana sería muy importante antes de tomar decisión en este sentido, tener conocimiento cierto del impacto de la actividad espacial en la Luna y en otros cuerpos celestes. Considero que si bien no hemos sido capaces la raza humana de preservar el espacio en el planeta Tierra, no podemos cometer el mismo error en el resto del espacio ultraterrestre. Considero que lo primero es analizar el impacto de esta actividad antes de establecer criterios de preservación de los mismos. Muchísimas gracias señor Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias a la distinguida delegada de Venezuela por su intervención y sus sugerencias muy interesantes y positivas sobre la forma en la que podríamos avanzar con respecto a los distintos puntos que ha señalado nuestra atención. Y ahora tiene la palabra nuestro distinguido colega el representante de la India.

Sr. B. N. SURESH (India) [*interpretación del inglés*]: Gracias señor Presidente. La delegación de la India se siente muy complacida por haber recibido este documento L.268 que recoge de forma amplia el futuro papel de las actividades de la Comisión. También deseamos elogiarle por el excelente trabajo realizado al elaborar este documento tan bien estructurado.

En esta Comisión se han venido debatiendo temas muy importantes y se han logrado resultados muy importantes, capacidades para el desarrollo sostenible, la formación de SPIDER para la gestión de desastres, y muchos proyectos más. Pero ahora hay otros elementos que interesan mucho a muchos países. Por ejemplo, es necesario desarrollar una visión común de la exploración del espacio protegiendo sobre todo los intereses de todos los países, y también es necesario defender una arquitectura adecuada para la exploración del espacio que resulte sostenible a largo plazo. Y si bien sabemos que muchas veces también se introduce la cuestión de compartir los beneficios económicos debemos seguir adelante. También está la cuestión del sistema de alerta mundial que es un elemento muy importante.

Siempre hablamos del costo excesivo de la exploración del espacio, es necesario que haya una cooperación internacional mucho más amplia. Todos estos temas han quedado recogidos de forma muy exhaustiva en este documento en especial y creemos que el documento que aquí se nos presenta, nos llega muy a tiempo y lo respaldamos plenamente. Estamos firmemente convencidos de que realmente debería constituir la base de nuestras actividades futuras en el seno de esta Comisión, e incluso recomendaríamos que algunas de las cuestiones importantes que contiene se

incluyeran en el orden del día futuros de la Comisión y de las Subcomisiones. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por su intervención y el apoyo que ha manifestado para este documento y las actividades de la Comisión que deberán ir construyéndose paulatinamente a partir de estas propuestas y del debate que estamos celebrando en el día de hoy. Era precisamente el objetivo que tenía este ejercicio.

Y ahora tiene la palabra nuestro distinguido colega el delegado del Reino Unido.

Sra. C. LAVERY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, yo también le agradezco este documento utilísimos, nos parece que va a constituir una base excelente para los debates de las labores futuras de la Comisión.

Como tenemos poco tiempo voy a ser muy breve sobre este punto. En términos generales podemos aceptar todas las recomendaciones que se formulan en el documento de cara a los dos o tres próximos años, es decir, a corto plazo. Ahora bien, a más largo plazo, sobre todo al considerar el punto de la sostenibilidad de las actividades espaciales, creemos que harán falta muchas propuestas más para que esto pueda llevarse a la práctica y deseamos indicar que tendremos que hacer un gran trabajo de antecedentes para podernos mover con gran rapidez en este ámbito.

Algunos de los ámbitos que debemos estudiar serían, por ejemplo, el medio ambiente espacial, los efectos de las radiaciones, la protección del planeta y la observación del espacio para la gestión del tráfico y otras cuestiones más porque se trata de un tema muy técnico. Por eso, hablando en términos generales, acogemos con satisfacción este documento, creemos que constituye una base excelente para el debate, es algo con lo que podemos trabajar y ahora esperamos con interés el conocer los resultados del estudio que harán los expertos de estos distintos puntos.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias a la distinguida representante del Reino Unido por su intervención. De paso le confirmo que de hecho algunos temas como el que figura en el inciso d) es un tema un tanto ambicioso que exigirá mucho trabajo de análisis antes de poder avanzar realmente en este ámbito.

Cedo ahora la palabra en la Federación de Rusia y ahí detendremos el debate sobre este tema porque de todos modos lo continuaremos mañana como para que otras delegaciones también tengan la oportunidad de intervenir.

Sr. I. A. VESELOV (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Señor Presidente, quisiera sumarme a las palabras de gratitud que se le manifestaron a usted con respecto al documento que

elaborara. Nos parece que el debate sobre este tema es muy importante. La labor hecha por usted es una base muy sólida para este debate. Este debate nos permite captar mejor los requisitos de tiempo y el ver cómo responder a estos requisitos.

Lo que es especialmente importante es que la elaboración de este documento se basara en un intercambio activo de opiniones entre los gobiernos y organizaciones interesadas que participaron también. No hemos presentado ningún comentario por escrito sobre el documento pero sí nos interesa muchísimo y vamos a ofrecer nuestros comentarios durante el debate que se generará al respecto.

Quisiera señalar que la versión más reciente del documento, el nuevo texto de las soluciones propuestas, parte de esto se distribuyó hace muy poco y en realidad no hemos tenido la oportunidad de examinarlo todo en forma detallada. Suponemos que éste será tema de un debate ulterior complementario.

Mi delegación está de acuerdo con el análisis del párrafo 10 del documento, los logros de la Comisión. Tenemos buenos motivos para enorgullecernos y además esperamos poder participar activamente en el futuro.

Al propio tiempo estamos de acuerdo en que convendría establecer metas más ambiciosas ante la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Ya en distintas ocasiones hemos podido presentar nuestro enfoque acerca de cómo seguir elaborando el derecho espacial internacional, sobre todo en cuanto a una base de elaboración de una convención completa. No voy a adentrarme en ese tema a esta altura, pero sabemos que los miembros de la Comisión son diferentes en este sentido y para nosotros esto debiera ser objeto de una mención en el programa de esta Comisión.

Al igual que en el caso de otras delegaciones, nosotros tenemos comentarios concretos que formular sobre ciertas partes concretas del documento, en especial el capítulo B, *Coordinación de los sistemas mundiales de navegación por satélite*. También sobre el capítulo F, *Protección y conservación de determinadas zonas de la Luna y otros cuerpos del sistema solar*, y esperamos poder compartir esta información pronto con usted.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al distinguido delegado de la Federación de Rusia por sus comentarios y su contribución a nuestros debates.

Estimo que podríamos detener el debate sobre este tema aquí en este momento, seguiremos mañana por la mañana. Entre tanto, tal vez haya algunas delegaciones que deseen formular comentarios o intervenciones ante la Comisión.

Como ya se lo indicara al principio de la reunión, quisiera volver por unos momentos a otro aspecto del tema 13 de nuestro programa. Recordarán que ayer hubo un debate excelente sobre el carácter oportuno de acoger como observador permanente a una organización no gubernamental. Hubo consultas entre algunas delegaciones al respecto y nuestro distinguido delegado de Grecia pidió hacer uso de la palabra sobre este tema. Tiene la palabra el Sr. Cassapoglou.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, me parece que ayer tuvimos un debate, si me permite decirlo, bastante animado sobre las cuestiones de principio relativas a la aceptación de diversas organizaciones o entidades no gubernamentales en calidad de delegaciones observadoras con una condición permanente durante nuestras reuniones, es decir, las de la Comisión plenaria pero también de las dos Subcomisiones.

Hubo un intercambio de opiniones y hemos podido resolver algunos pequeños problemas que se presentaron con motivo del debate, tal vez no hayamos podido disponer del tiempo suficiente como para evaluar la presentación de (yo no diría antiguo colega porque sigue siendo colega, pero que ya no está más en la delegación canadiense) nuestro amigo el Sr. Aldworth que de alguna manera abogó por la candidatura de la Fundación Mundo Seguro. Hubo algunas conversaciones y se presentaron aclaraciones verdaderamente satisfactorias, sobre todo teniendo en cuenta que nosotros, en el caso de Grecia nos mostramos muy atentos a los recursos de financiación por un lado y por otro la contribución positiva de toda organización al desarrollo de tecnologías espaciales, sobre todo en los países que sufren a raíz de problemas económicos.

Después de estas conversaciones e intercambios de opinión, me complace muchísimo primero volver a hablar sobre esto y por su amable conducto, desearía proponer a los colegas y representantes de la Comisión, que se piense bien y se apruebe la candidatura de la Fundación.

Antes de terminar quisiera decir que valoramos muchísimo su maestría, su destreza, su competencia, así como su objetividad en la dirección del debate de ayer al final de la tarde. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Cassapoglou, le agradezco la intervención y las amables palabras que pronunció. Cedo la palabra al distinguido representante de Chile, el Sr. González.

Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT (Chile): Señor Presidente, en primer lugar quiero expresar mi profunda extrañeza por estar debatiendo un tema que pareciera ser de la envergadura de la elección de un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Esto es una cosa de mero trámite y tuve el privilegio y el honor de presidir la Comisión del Espacio, no con la destreza que lo hace usted, pero estuve algunos años ahí, he presidido algunos comités y siempre, sin excepción, hemos aceptado a todos aquellos que se han presentado como observadores.

En el caso concreto de la Fundación Mundo Seguro, yo leí la intervención, lamentablemente en el día de ayer estuve ausente, leí la intervención que hizo nuestro colega sobre esta materia, he leído los fundamentos de esta organización y está absolutamente ajustada para poder ser considerado miembro observador de esta Comisión. Nosotros no estamos dispuestos a que esta Comisión se transforme en un debate pequeño donde perdamos de vista los objetivos fundamentales, estamos dispuestos a luchar por principios y para que los principios tengan real encarnación tenemos que darle la posibilidad a todos los actores y especialmente a la sociedad civil y todos aquellos otros actores que fueron identificados ya por el Secretario General Kofi Annan cuando firma el Pacto Global donde están representadas las industrias, donde está representado el sector privado, donde está representada la sociedad civil, las ONG y donde están naturalmente y obviamente representados los gobiernos.

Esto no es ninguna novedad el advenimiento de nuevos actores en el derecho internacional, y por lo tanto creemos que estamos literalmente perdiendo nuestro tiempo si nos involucramos en un debate sobre algo que debiera haber sido decidido desde el primer momento sin dificultades de ninguna especie. Nosotros no estamos dispuestos a cerrarle las puertas a ninguna ONG ni a ninguna sociedad civil ya que creemos que ellas contribuyen al fortalecimiento de un diálogo democrático en el marco de esta Comisión y a un diálogo que al final favorece a los países en desarrollo. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Embajador Raimundo González por su intervención y cedo ahora la palabra a la distinguida colega, la delegada de Venezuela.

Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA (Venezuela): Quisiera recordar la decisión tomada el día de ayer. El día de ayer no negamos la entrada en calidad de observador de ninguna delegación, de ninguna ONG, el día de ayer postergamos la decisión por un año.

Yo creo que es bien importante que analicemos de manera objetiva, serena, pausada y con la responsabilidad que tenemos en esta sala como representantes de nuestros gobiernos cuál es nuestra tarea y cuáles son nuestras responsabilidades.

Quiero comenzar aclarando, Venezuela no tiene ninguna posición preconcebida contra ninguna ONG, Venezuela lo único que planteó el día de ayer en la sala, y lo reitera el día de hoy, es que desea conocer, no

en el caso de este observador, en el caso de cualquier organización que solicite la posibilidad de ser observador, Venezuela desea conocer más de la organización.

La Fundación Mundo Seguro es una fundación joven, como fue claramente establecido ayer en esta sala. Al ser una organización joven tiene un largo camino por recorrer, la posibilidad de ingreso en calidad de observador no está negada, la decisión está simplemente postergada y para nada inhabilita, impide o inhibe a esta Fundación de continuar cumpliendo sus tareas para las cuales fue creada.

La condición de observador de esta Comisión simplemente es un elemento más dentro de su estrategia de consolidación en el campo mundial de la materia, pero no es un requisito que el inhiba en su accionar cotidiano. Reitero la posición de Venezuela, y es muy importante que lo tengamos claro, Venezuela no está negando nada a nadie, a ninguna organización, no lo haría jamás por principios de respeto. Pero Venezuela, representada en esta delegación la tarde de hoy, responsablemente en este caso y en cualquier otro caso, va a revisar y a analizar antes de tomar una decisión. No consideramos que el hecho de que se cumplan los requisitos para postularse impliquen automáticamente el ingreso, porque si no ¿para qué viene a la sala? Viene a la sala porque requiere la aprobación de esta sala. El que se cumplan los requisitos para optar es una cosa, la decisión es otra.

Reitero, Venezuela no desea confusión en esta sala. Venezuela no desea conflictos ni dificultades. Venezuela está realizando su tarea responsablemente como delegado de un gobierno democrático, amplio, representativo, dispuesto siempre al trabajo articulado, no estamos negando nada. Consideramos que la delegación de Venezuela requiere más tiempo, posiblemente muchos de ustedes tengan mucho tiempo en esta sala y conozcan muchos antecedentes, no es el caso de esta delegación. Yo soy la que tengo acá la representación de mi país y reitero, Venezuela no conoce lo suficiente los antecedentes, las características, los estatutos de creación de la Fundación y otros aspectos que, en nuestro caso, son necesarios para tomar la decisión. Por lo tanto ratificamos la posición sostenida el día de ayer en esta sala. Muchas gracias señor Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias a la distinguida representante de Venezuela por su intervención.

El distinguido colega de Chile tiene la palabra.

Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT (Chile): He seguido con mucha atención los argumentos que nos ha dado la distinguida representante de Venezuela. Dentro de ellos no escuché ningún argumento de tipo jurídico, legal, que tenga que ver con la aceptación o no de un organismo determinado.

Eso de que el organismo sea viejo o nuevo, tendríamos que hacer un escrutinio, y yo la invito a ella, a que sometamos a un escrutinio por sí a lo mejor ella tiene conocimiento de todos los demás observadores que a partir de cuándo llegan a ser nuevos o viejos, y están en condiciones de participar en este tipo de organizaciones.

Mi delegación no está dispuesta a sentar un precedente que consideramos peligrosísimo que es negarle a organizaciones conocidas, con gente conocida, que viene de países que nos dan confianza, donde están claramente expresados sus puntos de vista en la declaración que han hecho, expresada su reglamentación, expresado su fondo. No estamos dispuestos a sentar un precedente ni a prolongar un debate sobre esta materia. No vamos a aceptar que esto se prolongue hasta el año próximo porque creo que de esta manera vamos a entrar nosotros en una suerte de argumentaciones y contra argumentaciones que al final terminan socavando lo que es la esencia de los trabajos de esta Comisión y justamente, invocando su condición de país profundamente democrático, como es el caso de Venezuela, donde la sociedad civil y las ONG juegan un papel extremadamente efectivo, un país y un gobierno al que tenemos mucho respeto y donde nos consta también que las ONG y la sociedad civil no son medidas por su grado de mayor o menor antigüedad, que vuelvo además no es un argumento jurídico que no está ni en la Carta de las Naciones Unidas ni en el mandato de esta Comisión. Creo que tenemos que ser por lo tanto suficientemente claros y suficientemente explícitos para resolver este problema de una vez.

Mi delegación en ningún caso se va a sumar a poder prolongar esto para el año próximo, salvo que no haya consenso. La falta de consenso sería porque una delegación se opone, y en ese caso mi delegación va a solicitar que se someta a revisión a todos aquellos que han sido aceptados como observadores y a todos aquellos que en el futuro vayan a solicitar la calidad de observadores. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Tomo nota de un pedido de palabra de Canadá. Después de la intervención de Canadá me propongo concluir este debate informándoles que voy a llevar a cabo algunas consultas oficiosas cuando se levante esta reunión esta tarde y antes de la de mañana para ver si se puede tomar una decisión sobre este tema.

La delegación de Canadá tiene la palabra.

Sra. A. M. LAN PHAN (Canadá) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, quisiera avisarle que la delegación de Canadá desea sumarse a las declaraciones formuladas por Chile y Grecia para dar nuestro apoyo importante a la candidatura de la Fundación Mundo Seguro porque según tenemos entendido esta organización reúne todos los criterios para ser observador permanente y la Comisión practica un principio de apertura con respecto a este tipo de

candidatura. También pensamos que la presencia de esta Fundación sería una contribución importante a los trabajos de nuestra Comisión.

Pienso que todos escucharon la presentación de la Fundación y las actividades que propone resultan de sumo interés para la COPUOS.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias por su intervención. Como ya se lo había indicado recién, aquí detendremos el debate, si no pasaremos toda la tarde con esto, sin embargo hay muchos otros temas que tratar. Si están de acuerdo llevaré a cabo algunas consultas oficiosas entre el final de la reunión de esta tarde y antes de la reunión de mañana por la mañana y al principio de esa reunión les presentaré las conclusiones a las que se pueda llegar en el marco de estas consultas oficiosas.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, pedí la palabra por una cuestión de procedimiento que podría facilitarle la tarea a usted así como a la colega de Venezuela para expresarse de una manera más concreta sobre este tema.

La distinguida representante de Venezuela nos dijo que no estaba en contra ni rechazaba la aceptación de un pedido de participación de una organización no gubernamental. Yo no creo que haga falta una argumentación jurídica, creo que ayer habíamos abordado todos los problemas y hoy volvimos a examinar las opiniones manifestadas ayer. Nos damos por satisfechos con la nueva información y creo que nuestra colega de Venezuela no podría oponerse a una comprobación en el sentido de que en este momento hay un consenso, más bien unanimidad sobre la aceptación de esta candidatura. Tal vez, para satisfacerla, a partir del año que viene podríamos quizá debatir si surgiera, cambiar el reglamento oficioso que existe. Eso, por su amable conducto, yo debiera preguntarle a la distinguida representante de Venezuela para saber si está de acuerdo con la explicación o como yo interpreto su intervención. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Me dirijo a la distinguida delegada de Venezuela para ver si desea responder a la intervención del colega de Grecia.

Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA (Venezuela): Preferiría retomar el tema el día de mañana.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Voy a celebrar algunas consultas y seguiremos con este tema mañana por la mañana. Ahora volveremos al tema 7.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los trabajos de su 44° período de sesiones (tema 7 del programa) (*cont.*)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Respecto a este tema, nos toca examinar esencialmente el avance del establecimiento del Programa SPIDER y con respecto a este tema le daré la palabra al Director de la OOSA para que nos presente los documentos CRP.13 y CRP.14 que se presentaron. Sr. Camacho, tiene usted la palabra.

Sr. S. CAMACHO (Director de la Oficina de Asuntos del Espacio) [*interpretación del inglés*]: Obrar en poder de la Comisión dos documentos, CRP.13 y CRP.14 que se refieren al Programa SPIDER. Voy a pasar a hacerles una breve presentación de estos dos documentos y su contenido.

En la resolución 61/110, se decidió establecer la Plataforma de las Naciones Unidas para información basada en el espacio para la gestión de desastres y respuesta de emergencia, pero en forma abreviada nos referimos a esta Plataforma como SPIDER.

La Asamblea General decidió que este nuevo programa se estableciera como un programa de la Oficina para Asuntos del Espacio Ultraterrestre bajo el Director de la Oficina como una red abierta de proveedores de apoyo a la gestión de desastres y que el Director de la Oficina fuese el responsable de la supervisión general del Programa.

En febrero de este año la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 44º período de sesiones, y debiera mencionarles que hay un error en el documento CRP.14 que se refiere al 49º período de sesiones y debiera ser el 44º período de sesiones de la Subcomisión, en el párrafo 137, la Subcomisión convino en que la aplicación del Programa debiera incluir las siguientes medidas:

- a) Que la Oficina trabajara con China y Alemania para establecer en la fecha más próxima posible las oficinas de Beijing y Bonn y haga una coordinación con los distintos homólogos para la aplicación del Programa.
- b) En cumplimiento de las actividades a llevarse a cabo en el 2007 en la elaboración del plan de trabajo para el bienio 2008/2009, la Oficina debiera tener en cuenta las contribuciones y compromisos de la red de oficinas de apoyo regional. Estas oficinas representan la oficina de apoyo, las oficinas de apoyo mencionadas explícitamente por algunos gobiernos y vamos a describir estas oficinas en el CRP.14, cosa que también incluiremos en la presentación Power-Point.
- c) La Oficina debiera establecer una correspondencia con todos los Estados miembros invitándolos a que hagan contribuciones en especie y en efectivo para aplicar el plan de trabajo de SPIDER para el 2007 y que indiquen los compromisos de apoyo posibles al Programa para el bienio 2008/2009.

Nos hemos comunicado con los 192 miembros de las Naciones Unidas y hemos recibido respuestas

adicionales, de modo que en este momento hay 19 Estados miembros que han indicado apoyo a SPIDER. Hoy, en la declaración de Arabia Saudita, escuchamos que Arabia Saudita se propone darle apoyo a SPIDER, sobre todo a través del uso de estaciones receptoras.

La Oficina debiera elaborar un plan de trabajo para el bienio 2008/2009 que examinará la Comisión en este período de sesiones, habida cuenta de las indicaciones de compromisos recibidos para el bienio 2008/2009 para valerse de las oportunidades brindadas por la red de oficinas de apoyo regional, lo que significa toda la serie de oficinas regionales de apoyo. El plan de trabajo se encuentra en el CRP.13.

Y con respecto a basarse en todas las oportunidades que brinda la red de oficinas regionales de apoyo, verán en mi presentación que se proponen reuniones de expertos de las oficinas regionales de apoyo. Se trataría de una o más reuniones a celebrarse anualmente. Estimo que una de esas reuniones debiera aunar, sobre todo al principio, a representantes de alto nivel de las oficinas SPIDER y de esas oficinas regionales de apoyo que quieren participar en forma continua a nivel regional para fines de coordinación de ciertas actividades determinadas a llevarse a cabo durante el año en curso y en años futuros.

Luego se sigue diciendo que el plan de trabajo para el bienio 2008/2009 también debería incluir una propuesta para las actividades para hacer una oficina de enlace en Ginebra. Este tema también se abordará en la presentación en Power-Point.

La Oficina debería informar a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 45º período de sesiones sobre las actividades SPIDER que desarrolle durante el 2007. Esto, naturalmente, todavía está por hacer y la Subcomisión contará con este informe que se haga durante el 2007, al igual que cualquier otra evolución que pueda tener el trabajo y mejoras y ajustes al SPIDER durante el 2008/2009, porque el trabajo está previsto para el 2008/2009 y se tendrá en cuenta también lo que se haga durante el 2007.

El último paso que se indica por parte de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos contempla que en su 45º período de sesiones se debería hacer un informe sobre las actividades desarrolladas en el ámbito del SPIDER incluso el grupo especial de expertos y también la coordinación de las actividades entre las oficinas y la red de oficinas de apoyo y que el trabajo se va a desarrollar en el bienio 2008/2009 y que es necesario establecer un grupo asesor para el grupo de expertos, quien presentará su informe a la Comisión. Eso lo encontrarán ustedes en el documento CRP.14, el párrafo 137, inciso f) y eso está recogido también en el párrafo 14.

Señalo a su atención la nota al párrafo 3 en la que se indica cuál es el contenido del documento de trabajo

CRP.14. Aquí figuran las principales consideraciones del Grupo *ad hoc* de Expertos, Informe a la Comisión y a la Asamblea General.

En los números 4 y 5 se contemplan los resultados de los trabajos hechos, la pericia aportada por los Estados miembros y las labores que se hayan realizado dentro del Programa de SPIDER en el 2008/2009 y años futuros.

Estos dos proyectos de documento los presentamos para su estudio y posterior aprobación. Una vez que esto se haya logrado, el equipo, y sobre todo el Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, tendrá más directrices para su trabajo futuro.

Desearía decir que habrá un informe sobre las labores a ser desarrolladas en el 2007 así como las mejoras y el perfeccionamiento de cara al bienio 2008/2009 a ser presentado por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, además del plan de trabajo que ya tenemos en curso actualmente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias, señor Director. Ahora tiene la palabra el Sr. Stevens quien nos va a hacer una presentación con apoyo de transparencias.

Sr. D. STEVENS (Secretaría de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestres) [*interpretación del inglés*]: Voy a enlazar con lo que se ha dicho en relación con el plan de trabajo. En primer lugar, recordando la resolución 61/110 de la Asamblea General, en ella se estableció como programa para la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, bajo el Director de la Oficina como una red abierta a los suministradores de gestión para desastres y su apoyo, que el Director de la Oficina sea el responsable de la supervisión general del Programa.

Aquí figuran los principales objetivos de lo que debe lograr el nuevo Programa para asegurarnos que todos los países tengan acceso y desarrollar la capacidad de utilizar cualquier tipo de información obtenida del espacio para apoyar el ciclo de la gestión plena de desastres. Es una nueva sección única porque el personal estará distribuido en cuatro sedes distintas, sin embargo se trata de un equipo de personal integrado que trabaja bajo las órdenes del Director de la Oficina.

Otra de las características del SPIDER es que sobre la base del grupo especial de expertos, ha quedado bastante bien definidas las necesidades que se han identificado para que pueda llevar a cabo su misión en tres ámbitos principales, la necesidad de desarrollar actividades como portal para la información, garantizar que todos puedan tener acceso a la información, pero al mismo tiempo garantizar que la información se realice también mediante concienciación, actividades de extensión y perfiles por regiones y países.

La segunda de las funciones es tender un puente, siempre hablamos de conectar a la comunidad espacial y a la comunidad que gestiona desastres reuniéndolas para que desarrollen actividades en común y utilizar a SPIDER como puente.

Por último, SPIDER va a ser un facilitador para ayudar a los países a nivel nacional a que incorporen tecnologías basadas en el espacio para desarrollar su planificación, sus políticas y apoyar su creación de capacidades. Por lo tanto SPIDER se define en gran medida de cara a lo que va a lograr.

Otra de las características de SPIDER son las oportunidades que nos ofrece. Las tres oficinas no dividen el trabajo en lo geográfico sino por sectores de actividades, así que las once actividades que se enumeran se sitúan en tres de las oficinas y cada una de las oficinas desarrolla actividades específicas. Aquí hay un cierto solapamiento y por eso hace falta una cierta coordinación, pero fundamentalmente es así como está dividido el trabajo. Además se añade la posibilidad de contar con una cuarta oficina en Ginebra, oficina que de alguna manera se superpone al trabajo de las otras tres en el sentido de que lleva a Ginebra todas las actividades que no están desarrollando las otras oficinas. Por ejemplo, sensibilización, que se hace en Beijing, eso se puede llevar también a Ginebra para su apoyo.

Antes de hablar de la situación actual y las actividades que ya hemos iniciado, pues bien, hemos acordado un programa para el año 2008/2009 y también para el año 2007. Para darles una idea de lo que ya hemos hecho desde que hemos comenzado:

1. Como portal ya estamos difundiendo información. Tenemos una página web con información, tenemos las circulares electrónicas, ya se ha publicado una y tenemos listas para este correo que ya incluyen diez mil nombres, así pudimos difundir una gran cantidad de información. Actividades de difusión que incluyen talleres, seminarios. Hay algunas planificadas para el segundo semestre en Sudán, en Bonn, una en Guangzhou (China) y también en Salzburgo y en Ginebra. Por lo tanto estamos previendo celebrar estos talleres y también conferencias para que los participantes de los países en desarrollo puedan asistir a estas reuniones. Hemos tenido ya participantes de Indonesia y de Tailandia que han asistido a talleres en Beijing.

2. Nuestra función de puente. Reunimos comunidades, por ejemplo el grupo CB-0702 y el grupo DI-0609 de la GEOSS. Tenemos ahora mismo en Viena una reunión de este tipo en la que pueden participar si lo desean. También trabajamos con otros foros interesados, la GEO, la ISDR, la Carta Espacial Internacional, y el Centinela Asia para desastres importantes. Hemos asistido a la última reunión de la Secretaría para fortalecer nuestra cooperación con la Carta para ver qué beneficios puede aportar al sistema

de Naciones Unidas. También estamos contribuyendo a la coordinación de las iniciativas de Naciones Unidas.

3. Somos un facilitador, solicitamos a los Estados miembros que nombren o designen puntos focales nacionales y ya hemos comenzado a elaborar un marco de creación de capacidades y lo vamos a debatir en nuestro segundo semestre, como ya les he dicho.

Por lo tanto ya hemos iniciado muchas actividades a pesar de que tenemos una tarea quizá mucho más importante que era crear dos o tres oficinas de SPIDER.

En primer lugar, la oficina de Bonn, nuestro Estado anfitrión. Estamos trabajando en un intercambio de cartas que nos permitirá ser operativos ya a partir de agosto en Bonn. Ya se han reservado espacio de oficinas en la planta 23 y también se nos ha ofrecido destacar dos expertos de alto nivel de Alemania. Hemos reservado cinco oficinas para el 2007, distintos departamentos dentro de la misma oficina, dentro del mismo edificio, donde hay muchas sinergias y también aquí contamos con otras organizaciones y todas en ese edificio para cooperar en nuestros trabajos. Estamos en la misma cocina, por así decirlo.

En cuanto a la situación de la oficina de Beijing, también estamos trabajando en un acuerdo de país anfitrión. Esperamos que esté listo para enero de 2008, porque esto nos va a llevar un poco más de tiempo.

Queremos comenzar también a trabajar y China nos ha ofrecido un equipo de aplicación para el Centro de Reducción de Desastres que ya puede comenzar a trabajar pronto. No es un equipo de SPIDER, pero son cinco personas del Centro Nacional de China que, a jornada parcial, ya están disponibles para desarrollar tareas SPIDER para la oficina de Beijing. Las instalaciones ya están disponibles, hay una foto de la sala que ya se está utilizando. Está en la planta 11, luego habrá otra sala que se está remodelando. Pero lo que es más importante, para el 2009, dentro del nuevo edificio que se está construyendo para el nuevo Centro de Reducción de Desastres, hay 800 metros cuadrados que se han reservado para la oficina SPIDER en Beijing. Eso es muchísimo en cuanto a todo lo que podemos tener de instalaciones que se nos brindan.

Este equipo de aplicación ya está trabajando en actividades del programa de trabajo 2007. Pueden ver las fotografías de cinco de las personas que forman este equipo y que están trabajando ya en estas actividades.

En cuanto a la situación de la oficina de enlace de Ginebra, hemos definido las tareas, hemos tenido extensas conversaciones para esto. La directriz básica es que la oficina estará en Ginebra para difundir todo lo relativo a SPIDER, hemos discutido cuáles pueden ser las actividades a ser desarrolladas y figuran en el párrafo 51. Lo que es importante es que están en las mismas instalaciones que el ISDR, y el UNOSAT y

también con uno de los socios principales con los que vamos a trabajar, también estamos en un entorno totalmente internacional. Estamos trabajando con Suiza para instaurar esta oficina de enlace muy pronto.

En cuanto a los compromisos para el 2008/2009, a mediados de abril hemos enviado una nota a los 189 miembros y China y Alemania también han ofrecido ya compromisos para el 2008/2009. Al solicitar la designación de puntos focales, la idea que tenemos es que haya una persona en particular con la que podamos discutir la forma de lograr ese compromiso para con el plan de trabajo. Hasta ahora hay cinco países que nos han contestado, esto ha sido hace seis o siete semanas. De momento creemos que habrá otros países que también puedan sumarse a estos compromisos. Hemos tenido muchísima correspondencia con Suiza para definir todo lo relativo a la oficina de Ginebra.

Sobre la base de estos compromisos y el trabajo que hemos venido haciendo y que haremos en el 2007 y el Programa de la Plataforma para el 2007/2009, hemos desarrollado el plan de trabajo 2008/2009. Algunos de los puntos principales, porque es un programa muy detallado, no les daré todos los pormenores, sólo les hablaré de las cosas más importantes:

- Vamos a seguir difundiendo información en la página web, circulares electrónicas, listas de correo, haremos el diseño y la aplicación de un portal de conocimientos en el que se pueda tener acceso a todas las informaciones y podrán ser utilizadas tanto por la comunidad espacial como por los usuarios en general.
- Mejora de la concienciación y sus estrategias en dos campañas anuales. Nuestras actividades de difusión incluirán por lo menos tres seminarios anuales, participación en conferencias y apoyo a seminarios relevantes y talleres. Habrá por lo menos un seminario en Ginebra al año.
- Desarrollar los perfiles regionales y por países. Nuestra función de puente, apoyar la creación de comunidades de profesionales. En la práctica, preparar y aplicar un marco de transferencia y gestión del conocimiento, aportando estudios de casos, buenas prácticas y necesidades de los usuarios finales. Todo esto se puede mejorar y vamos a seguir trabajando con los foros pertinentes, incluidos el GEO, la SDR de Naciones Unidas, la Carta Internacional del Espacio, el Centinela Asia, etc. y contribuir a la coordinación entre otras actividades de Naciones Unidas.
- Nuestras actividades como facilitadores. Definición de los puntos focales o de contacto a nivel nacional. Con estos centros de contacto se podrán apoyar las políticas de gestión de desastres nacionales y sus planes y estoy seguro de que esto de alguna manera se integrará en este marco de acción y se verá que las tecnologías espaciales contribuyen a nivel

nacional a la elaboración de políticas. También trabajaremos con estos puntos focales para asegurarnos de que se consideren las actividades espaciales.

- Contribuir a la definición de esos planes de acción. Hay cinco países para el 2008 y habrá diez en el 2009. Ultimar y aplicar un marco específico de creación de capacidades para utilizar las tecnologías basadas en el espacio y soluciones para la gestión de desastres y respuesta a emergencias.
- Identificar actividades e identificar a posibles socios para aplicar estas actividades.
- Creación de capacidades y de un marco para desarrollar también el entorno del aprendizaje electrónico.

Sobre la base de este trabajo ¿qué personal haría falta para fijar el Programa SPIDER? Pues bien, en base a los compromisos que hemos recibido, esperábamos poder poner en movimiento este equipo en cuanto a las cuatro oficinas que hemos mencionado y también en cuanto a la oficina de enlace en Ginebra.

En cuanto a los costes, basándonos en las actividades que desarrollaremos, con un personal realista que vamos a recibir, éstas serían las estimaciones de los costes anuales del SPIDER, 1.778.000 dólares. Lo que ya tenemos comprometido para el 2008/2009, 145.000 y siete puestos profesionales, Austria, China y Alemania los ponen a disposición, y también instalaciones plenamente equipadas en Bonn y en Beijing. SPIDER está recibiendo, como les decía, instalaciones ya completamente equipadas en Bonn y en Beijing.

Tenemos una propuesta porque necesitamos a tres coordinadores y es necesario tener una coordinación muy buena. Los recibiremos del presupuesto ordinario de Naciones Unidas. También necesitamos el apoyo del presupuesto ordinario para una reunión anual en la que pudieran reunirse todos los involucrados y debatir los temas comunes.

En estas cifras se refleja lo que tenemos y lo que necesitamos. De las indicaciones que nos han dado los Estados miembros sabemos que podremos esperar y confiar en que se pondrá a disposición esta financiación. Una vez que los Estados formulan el compromiso lleva un poco más de tiempo, no sólo seis o siete semanas.

Ahora bien, las tres piedras angulares de SPIDER. Hemos hablado mucho del equipo y de las cuatro oficinas, pero basándonos precisamente en lo que esta Comisión pidiera, hemos construido el SPIDER también aprovechando las oportunidades que nos han ofrecido muchos Estados miembros, incluidos países en desarrollo y la idea de contar con oficinas de apoyo regionales. Los compromisos que hemos recibido, las

promesas, nos brindan oportunidades de hacer participar a muchos más socios para aplicar las actividades del SPIDER. Ésas serían, como ya he dicho, las oficinas de apoyo regionales. Luego están los puntos de contacto nacionales, los centros nacionales donde habría una personal, preferiblemente perteneciente a la comunidad de gestión de desastres y donde se harían las actividades de planificación de programas y políticas y se trabajaría a nivel nacional.

Esperamos que cada país designe un punto focal para que SPIDER pueda trabajar con un punto de contacto en cada país.

La red de las oficinas de apoyo regionales son centros de experiencia y pericia en la utilización de tecnologías espaciales en la gestión de desastres que acuerdan formar una red para aplicar las actividades del programa en sus respectivas regiones de forma coordinada, permitiendo a SPIDER que aproveche las importantes experiencias y capacidades que se ofrecen por parte de los Estados miembros. Estas oficinas de apoyo regionales deberían ser instituciones regionales o nacionales líderes que cuenten ya con mucha experiencia de expertos en la utilización de las tecnologías espaciales para la gestión de desastres. Vemos que muchos de los compromisos que hemos recibido de los Estados miembros nos indican que vamos a poder formar una red muy fuerte.

El lunes pasado hemos tenido una reunión de participantes en la que hemos reunido casi 23 Estados miembros que han señalado su interés en construir esto y hay otros 20 miembros más que han señalado su interés. España y Arabia Saudita también han indicado su interés y también han participado en la reunión del día lunes.

Hemos discutido en el informe la propuesta sobre la base de los compromisos. Hemos discutido la forma en la que podríamos contribuir a las distintas actividades. Esperamos que estas oficinas de apoyo puedan contribuir a cualquier otra actividad específica incluida en el plan de trabajo de SPIDER asumiendo la responsabilidad de la financiación y la aplicación de una actividad específica, conjuntamente o en coordinación con SPIDER para esa categoría de actividades.

Sería, por ejemplo, acoger talleres regionales, otras promoverían actividades de creación de capacidades en la región, llevarían a cabo misiones dentro de una región dada para apoyar la planificación en la gestión de desastres nacionales. Habrá muchas misiones a los países y esperamos que haya países que puedan asistirnos en misiones a otros países.

Apoyar las evaluaciones de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, proporcionar apoyo a la elaboración de mapas durante emergencias, contribuir a la compilación sistemática de informaciones pertinentes, incluido el desarrollo de perfiles por países

y la recopilación de compilación de bases de datos geoespaciales específicos, apoyar campañas de mentalización y concienciación y promover el establecimiento de comunidades nacionales o regionales de profesionales en la práctica.

¿Cuáles van a ser los próximos pasos? En primer lugar, el acuerdo sobre el plan de trabajo 2008/2009, acuerdo sobre la aplicación de la oficina de enlace de Ginebra y el próximo paso sería que la OOSA garantice la integración de contribuciones y oportunidades, incluida la consolidación y la aplicación de esta red de oficinas de apoyo regionales, seguir desarrollando las actividades financiadas, tal y como están definidas en el plan de trabajo de 2007 y crear las oficinas de Bonn, Beijing y Ginebra, poniéndolas en marcha. La OOSA informará sobre los progresos del Programa SPIDER en la próxima sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]:

Gracias, Sr. Stevens por su presentación que nos ha permitido ver que la creación y la puesta en marcha del Programa SPIDER está avanzando muy bien, que las oficinas regionales de Bonn y de Beijing ya se están instalando y que las perspectivas para la oficina de enlace de Ginebra se van confirmando también.

Sobre este punto tengo una sola delegación que ha solicitado intervenir y es Suiza. Les recuerdo que todavía nos faltan cuatro presentaciones técnicas esta tarde y que por lo tanto nos vamos a ver obligados a interrumpir el debate sobre el punto 7 que probablemente seguiremos mañana. Suiza tiene la palabra.

Sra. N. ARCHINARD (Observadora de Suiza)

[*interpretación del francés*]: Gracias señor Presidente, señoras y señores delegados, permítannos manifestar nuestra alegría con motivo de la adhesión de Suiza a la Comisión. Nuestro país se complace por poder contribuir como país miembro a la creación de la oficina de enlace de Ginebra, para la cual nuestro Gobierno ha confirmado oficialmente su compromiso. El compromiso de nuestro Gobierno ha sido confirmado por escrito a la Oficina de Asuntos del Espacio, por lo tanto ya no es una probabilidad sino una certeza, contrariamente a lo que se ha dicho en la presentación que acabamos de escuchar. Así el Gobierno suizo se ha comprometido a apoyar la creación en Ginebra de una oficina de enlace para el Programa SPIDER y hará cuanto haga falta para mantener la continuidad de las actividades de esta oficina en el marco de la Plataforma SPIDER.

Como lo estipula la resolución 61/110 de la Asamblea General y tal y como se menciona en el resumen del documento de trabajo CRP.14 distribuido esta mañana a las delegaciones, la oficina de enlace de Ginebra para SPIDER seguirá coordinando las actividades del programa en el ámbito de la prevención de desastres e intervenciones humanitarias.

Nuestra delegación se complace al haber podido leer en el documento CRP.14 que el Programa SPIDER de Naciones Unidas se va a coordinar con los programas y las entidades ya existentes en el seno de las Naciones Unidas, tales como el GEO, el GMS, los programas y entidades existentes que no todas pertenecen a Naciones Unidas, el ISDR, y la Carta Internacional sobre el espacio y los grandes desastres, entidades con las que ya está colaborando el Programa UNISAT.

Nuestra delegación se complace al tener a la vista el documento CRP.13 que tiene una presentación de las actividades que propone la futura oficina del Programa SPIDER. Se ha incluido, a pedido de la Oficina, todo lo referente al trabajo de nuestra oficina para asegurar la oficina de enlace en Ginebra para SPIDER. Nuestra delegación se sorprende al comprobar que no se mencionan las actividades propuestas por el Gobierno suizo para el bienio 2008/2009.

Señor Presidente, nuestra delegación no tiene la menor duda de que se trate de un olvido, pero le pide que se rectifique ya mismo. Va de suyo que nuestro Gobierno insiste en apoyar en forma duradera las actividades de la oficina de enlace de SPIDER en Ginebra a través de simposios, seminarios, talleres y a través de una delegación destacada de la dirección suiza en pro del desarrollo y la cooperación.

Recapitulando, nuestra delegación pide que la oficina de enlace SPIDER de Ginebra, así como su plan de trabajo figuren en el futuro en forma sistemática con su función concreta de enlace junto a las demás oficinas SPIDER en el documento sobre el programa, plan de trabajo y actividades.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]:

Doy las gracias a la representante de Suiza por su intervención que confirma los compromisos de Suiza para apoyar el Programa SPIDER.

He tomado nota del pedido de palabra de la Federación de Rusia.

Sr. I. A. VESELOV (Federación de Rusia)

[*interpretación del ruso*]: Señor Presidente, le agradezco que me haya dado la palabra. La Federación de Rusia ha examinado atentamente el documento presentado en plenaria, en el sentido de que el informe del trabajo sobre el Programa SPIDER y el proyecto de plan de trabajo 2008/2009 ya figuran. Apoyamos plenamente el Programa SPIDER.

Quisiéramos señalar que los documentos y deliberaciones que se realizaron reflejan el hecho de que en los últimos seis meses el Programa SPIDER ya ha registrado un progreso notable. La Federación de Rusia espera que después de un inicio a plena escala de operaciones programáticas, cuando todas las oficinas comiencen a trabajar plenamente, el Programa

comenzará con una asistencia práctica para el socorro de vidas humanas, y para la protección de comunidades y territorios en situaciones de emergencia.

La Federación de Rusia ya tiene contactos con las oficinas de enlace en nuestro país y estamos comenzando el trabajo de organización de dichas actividades.

Quería indicarle también que estamos trabajando en la organización de un seminario especial en Rusia, un seminario que vamos a convocar con expertos que intercambiarán experiencias sobre información acerca del espacio y otras formas de organización para mitigar situaciones de emergencia. Enviaremos nuestra contribución por escrito en el momento oportuno.

Nuevamente, quisiera agradecerle al Grupo de Trabajo sobre SPIDER y esperamos sinceramente contar con una cooperación sumamente provechosa en el futuro.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias a la Federación de Rusia por su participación activa en el Programa SPIDER.

Estimo que nos vamos a ver obligados a detener el debate en este momento, seguiremos mañana porque ya no tenemos tiempo habida cuenta de las cuatro presentaciones técnicas previstas para el final de esta reunión. Me disculpo ante las dos delegaciones que pidieron la palabra, intervendrán mañana por la mañana cuando reanudemos el examen del tema 7.

Presentaciones técnicas

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Pasaremos en este momento a las presentaciones técnicas. A los ponentes les pido que se limiten a 13 minutos para poder terminar a las 18.00 horas.

Le doy la palabra al representante de Alemania, que hablará sobre la mejora de la previsión de inundaciones merced a una aplicación del sistema mundial de navegación por satélite.

Sr. H. SDUNNUS (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, muchas gracias a usted y a las delegaciones por habernos dado la oportunidad de hablar sobre este tema, *Predicción realzada de inundaciones sobre la base de una aplicación GNSS*.

Daré esta ponencia en nombre de la delegación alemana y la empresa que trabaja en el proyecto, la DHI, que es una empresa danesa.

El problema como tal es un problema bien conocido por todos, catástrofes de inundaciones a raíz de ríos que se inundan en Europa y en todo el mundo.

Pueden ver dos fotos de inundaciones en Italia y otra inundación en Alemania en el 2002. Las

catástrofes de inundaciones de ríos son una amenaza permanente en Europa y en todo el mundo. Los daños son enormes y presentan un grave problema socioeconómico en las regiones afectadas. Según la UNESCO más de 2.200 desastres relacionados con el agua en mayor o menor escala ocurrieron en el mundo entre 1990/2001. Más de la mitad de estos casos debidos al desbordamiento de los ríos.

Las inundaciones afectan anualmente aproximadamente a 520 millones de personas y también su posibilidad de mantenerse. Hay 25.000 víctimas anuales. Hay que ver cómo se puede reducir este fenómeno o su incidencia en forma sistemática.

Quiero presentarles lo siguiente: la medición de niveles de agua son una previsión clave. Hoy los sistemas de medición se valen de estaciones de medición fijas. Incluso en países altamente desarrollados como Alemania hay pocos sistemas de medición, por ejemplo en el río Elba hay cada 30 Km. En algunas regiones como entre la República Checa y Alemania, la distancia entre estas estaciones es de aproximadamente 150 Km. El motivo es que son complejas y amplias estas estaciones y ocasionan problemas a muchos países.

El sistema que voy a presentar hoy, G-WaLe (Galileo Based Water Level) puede atender la demanda de estos sistemas. G-WaLe es medición basada en GNSS. Este sistema G-WaLe tiene entre 30 a 50 flotadores móviles que ven en el punto 1 con receptores GSS que se conectan a un mecanismo fijo con almacenamiento de datos y un transmisor de datos. La idea es que este sistema G-WaLe exista con 30 a 50 flotadores donde se necesiten. Es un sistema móvil. Los flotadores se despliegan en el río, se anclan en posición una vez desplegados. El componente vertical de la medición brinda información sobre el nivel. La posición de la flotación se establece a través de receptores GNS y la estación de referencia ubicada en la ribera del río.

La posición de los flotadores se transmite a través de GSM o nexos de satélites a una estación fija o móvil junto al río y luego se transmite al punto 3 donde se mantiene la base de datos y se hace una previsión de datos para el río. Las instituciones procesan los datos para establecer previsiones a corto plazo y así se emiten las alertas a las regiones río abajo.

En caso de situaciones críticas hay alertas que se establecen y distribuyen. Yo les traje aquí un flotador para que puedan mirarlo. Este flotador tiene un receptor GSS, una sección de almacenamiento de comunicación, de energía, de control y un ancla. El principio es que una vez desplegado se mide la posición según el cambio del nivel del agua a medida que avanza por las aguas del río. La ventaja del sistema es que la resolución es altamente móvil, los flotadores los pueden desplegar helicópteros, embarcaciones, vehículos, llega a regiones alejadas, se puede hacer

funcionar con poco preaviso, es rentable, hace falta contar con pocas unidades. El sistema G-WaLe puede contribuir a calibrar mejor los modelos fluviales necesarios para prevención en caso de una crisis, disminuyendo la repercusión socioeconómica de inundaciones fluviales.

El enfoque que se propone tal vez muestre que se desempeñará mejor cuando se utilice el futuro sistema Galileo, pero también se puede utilizar con la infraestructura existente. Habrá mayor exactitud de la información que se transmita. En este momento estamos trabajando en el hecho de saber si los sistemas como GPS o EGNOS podrán utilizarse para realzar el sistema. La exactitud es de 25 cm. Su componente de posición vertical es uno de los elementos claves. La exactitud se vale de métodos, por ejemplo, son estaciones fijas para corregir la información, se filtran las técnicas para que los datos lleguen a muchos receptores y hay conexiones a distintos puntos de referencia. Se mide el nivel de las aguas de las zonas afectadas por la inundación. G-WaLe es una mejora del proceso de pronóstico de inundación, podrá hacer disminuir la repercusión socioeconómica de inundaciones fluviales. Su movilidad permitirá que llegue a distintos lugares alejados. Con esto termina mi presentación técnica.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por su presentación, quiero preguntarle algo. El sistema que usted acaba de describir ¿ya está en servicio o es un prototipo para un servicio futuro?

Sr. H. SDUNNUS (Alemania) [*interpretación del inglés*]: No, todavía no está funcionando, se está desarrollando, lo que funciona es el prototipo de un flotador. Estamos trabajando con un sistema de varios flotadores junto con la infraestructura que respalda al sistema.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Veo que el distinguido delegado de Nigeria quiere preguntarle algo.

Sr. K. L. EKEDEDE (Nigeria) [*interpretación del inglés*]: Cuando se aplique el sistema, ¿qué costo se prevé que tenga?

Sr. H. SDUNNUS (Alemania) [*interpretación del inglés*]: En realidad hay dos distintas maneras de utilizar el sistema. Primero se podría alquilar, usarlo a tiempo parcial. Se cobraría diariamente, alguna institución tendrá que pagar esto. En segundo lugar se puede comprar el sistema, lo que significa contar con algunos flotadores y la infraestructura. Por flotador son unos 1.000 euros más la infraestructura, ahí no le puedo dar una estimación exacta del costo, pero es menos costoso que mantener otros sistemas como los sistemas de manómetro y medición.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias. ¿Alguien más quiere una precisión? La delegación de Bolivia.

Sr. H. BAZOBERRY OTERO (Observador de Bolivia): Agradezco la presentación de la delegación alemana. Quisiera hacer una pregunta con motivo de saber qué utilidad puede tener el mecanismo que ellos están promoviendo a unas inundaciones que se producen en Bolivia bajo las siguientes características: cada año, en el sector oriental, en la parte izquierda baja, como producto de las lluvias torrenciales que caen durante 4, 5 días, o una semana entera. Obviamente produce la movida de ríos y afluentes en ese lugar, pero la mitad del agua de la inundación se produce como efecto de la lluvia. Es un territorio plano y el agua no discurre rápido, se queda estancada.

¿De qué manera pudiera ser útil este mecanismo para poder detectar? Porque entiendo que es sólo para cursos de agua y no para agua que se haya generado a través de la lluvia, que también aumenta el curso del río o el afluente del río para poder producir una inundación que a veces dura meses de poder perderse a través de la evaporación porque no hay cursos de agua que puedan hacer discurrir por la topografía plana que tiene un sector del territorio boliviano bastante extenso.

Es una pregunta técnica, y agradecería la respuesta al delegado de Alemania.

Sr. H. SDUNNUS (Alemania) [*interpretación del inglés*]: El sistema desempeña su mejor función cuando se supervisan las olas del río. Se trata de ver cuán alta es la ola, cuán rápido progresa y qué sucederá río abajo en las próximas horas.

En su caso el sistema podría dar mediciones del nivel de las aguas y lo que yo no entendí de su pregunta es si había una inundación grande o usted está hablando de una situación estacionaria. Tal vez me lo pueda aclarar después.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias por su presentación y la respuesta que dio a la pregunta. Como tenemos el tiempo contado los aliento a que continúen el diálogo después, con las delegaciones interesadas en la presentación dada, y eso después del final de la reunión.

En este momento le cedo la palabra a la Sra. Chiku para su segunda presentación, los esfuerzos de la JAXA para fortalecer la valorización de recursos humanos para los medios de enseñanza de las ciencias espaciales.

Sra. T. CHIKU (Japón) [*interpretación del inglés*]: Gracias por darle la posibilidad al Centro de Educación Espacial de la JAXA de hacer esta

presentación y ampliar los comentarios sobre nuestras actividades.

Este centro ofrece material para que los jóvenes se interesen en la ciencia y la tecnología espaciales, pero en muchas otras actividades queremos que los jóvenes entiendan el nexo entre el espacio, la naturaleza, la vida, nuestra cultura y nuestro futuro. Seguimos cumpliendo estos principios que ven en la diapositiva.

La importancia de la vida sigue siendo el mensaje más importante que queremos transmitirle a los jóvenes a través de nuestras actividades. A medida que estudiamos más sobre el origen y la evolución del universo y la vida y a medida que continuamos nuestra búsqueda de nuestro planeta y de los otros, entendemos mejor lo que sucede.

El otro mensaje importante es el de no ceder jamás. Es importante para todos los que quieran hacer algo que tenga sentido en este mundo desafiante. También queremos que los jóvenes comprendan cuán importante y qué recompensa es ser parte de la sociedad y construir un futuro de consuno.

Nosotros trabajamos sobre la mente de los niños para saber cómo se realza el desarrollo humano, queremos que los jóvenes se muestren curiosos, con un espíritu aventurero, una mente constructora que trate de alcanzar lo mejor y esto tratamos de hacerlo a partir del apoyo a escuelas, programas y a través de nuestras propias actividades. Damos distintos tipos de apoyo a docentes para que lleven a cabo sus actividades singulares en el agua sobre temas espaciales. Trabajamos en estrecha colaboración con ellos porque estamos convencidos de que ellos comprenden mejor las necesidades y sentimientos de los niños a través de su interacción.

En años anteriores hubo momentos que fueron una verdadera recompensa y nos ayudaron a reafirmar nuestro compromiso para dar un apoyo a medida para responder de las necesidades de docentes pese a las exigencias de tiempo y la gran carga de trabajo que todos tenemos.

Una anécdota, la actividad de construir y hacer volar cohetes hídricos con botellas de plástico cambió la personalidad de un niño escolar. Un docente iba con este niño que estaba aislado del resto de la clase, con problemas emotivos. Se lo había identificado como autista, pero una vez que fue a esta sesión participó en la clase, se concentró en hacer estos cohetes para que vuelen más alto aún y fue una ambición suya que permitió un cambio de comportamiento. Fue una gran sorpresa para todos los maestros en esa escuela.

Las actividades prácticas son parte de lo que llamamos Colegio Cósmico. Según la edad y el nivel de conocimiento ofrecemos distintos niveles de cursos que cubren la escuela primaria hasta los estudiantes escolares secundarios. Hemos participado en muchas

actividades de cooperación. A medida que vamos ampliando nuestra asociación con la participación de otros países y organizaciones internacionales, nos valemos de los marcos existentes para la cooperación y actividades espaciales.

La diapositiva trata de resumirles el enfoque que asumimos para expandir la educación sobre el espacio a través de la cooperación en materia educativa. En la medida en que lo permitan las circunstancias tratamos de crear sinergias entre las iniciativas que se emprenden en los distintos marcos de cooperación.

En las próximas diapositivas quiero mostrarles algunos de esos ejemplos a través de lo que se hace en nuestras actividades. Uno de los marcos que apoyamos es la Junta Internacional de Educación sobre el Espacio que está abierta a toda organización pública que realice actividades en materia del espacio con programas de educación espacial y hay distintas actividades conjuntas que en este momento realiza la Junta bajo la presidencia de la NASA. Nosotros en la JAXA estuvimos dirigiendo distintos experimentos CanSat, con participación de estudiantes. La idea original era incorporar las funciones satelitales en un pequeño modelo y esta idea vino de la Universidad de Stanford de los Estados Unidos. Las actividades para CanSat y para llegar a la exactitud de un retorno una vez liberados por globos desde el aire, han contado con la participación de universidades japonesas que tienen programas aeronáuticos.

Esto nos parece muy importante, trabajar con entidades del sistema de las Naciones Unidas como la OOSA y la UNESCO, puesto que brindan oportunidades para una cooperación que beneficia a un gran número de países y pueblos más de los pudiéramos hacer nosotros mismos solos. Valoramos las oportunidades que brinda la UNESCO para participar en sus actividades de educación sobre el espacio que se celebraron en distintos países, Colombia, Viet Nam y Ecuador a través de actividades educativas. Apoyamos las sesiones prácticas con cohetes. Por ejemplo, un experimento se planea en Buenos Aires (Argentina) más adelante este año.

También nos complace mucho haber participado en otras actividades. Estos cohetes hídricos en realidad comenzaron como actividades desde Bogotá, Colombia y también hubo participantes de escuelas secundarias.

Nosotros brindamos asistencia a más docentes y profesores en países en desarrollo, pero ellos nos ayudan a incluir el contenido, material y programas dándonos su retroalimentación. Su contribución es una manera provechosa de cooperar habida cuenta de las respuestas positivas que recibimos de los docentes de Colombia y de Ecuador, por ejemplo. En este momento estamos trabajando con la UNESCO para que los docentes tengan un manual y un DVD no solamente en inglés y en japonés sino también ahora en español.

En la región Asia y Pacífico utilizamos el marco que nos ofrece la APRSAF y dentro de su marco hemos introducido por primera vez esta idea del concurso de cohetes hídricos para estudiantes. Después de dos eventos regionales su número aumentó a 13. Para seguir promoviendo estas actividades en la región estamos distribuyendo el manual en DVD para este tipo de actividades para todos los docentes y educadores que tengan interés en ellos.

Hemos organizado seminarios y talleres para escuelas y docentes para que también tuvieran la posibilidad de familiarizarse con disciplinas relacionadas con el espacio y desarrollar un mayor número de actividades dentro del marco del APRSAF. Hemos intentado realizar conjuntamente estos talleres también con la UNESCO con el acuerdo previo de la APRSAF. En la última reunión también acordamos iniciar actividades conjuntas para estudiantes universitarios en actividades diversas. También hemos organizado un seminario internacional en Tokio, también con el apoyo de la APRSAF. Así hicieron más de 150 estudiantes y docentes de más de 50 países, muchos de ellos de la región Asia Pacífico.

Para otras regiones también nos parece importante trabajar con estas entidades que sirven de puntos focales para la región. Por ejemplo, en Europa la cooperación con la ESA es muy importante para nosotros. Utilizamos la reunión anual ESA/Japón como el marco establecido para la cooperación, esto durante muchísimos años.

En la región de América Latina y el Caribe intentamos optimizar y llevar al máximo las oportunidades para trabajar con los países que ahora llevan la Secretaría Pro Tempore tanto en el pasado como en el futuro. También aprovechamos las oportunidades que nos ofrecen la base de datos de Japón. También hemos impartido cursos para estudiantes de ocho países africanos para enseñar a los docentes la forma de presentar las actividades espaciales en los cursos que imparten.

Dentro de las actividades que he descrito he intentado demostrar cómo tratamos de crear sinergias entre esas distintas iniciativas. Invitamos a participar en estas reuniones y entonces compartimos estas iniciativas muy útiles. Esto va en interés también de nuestros materiales educativos, porque publicamos también este material educativo en otros idiomas que no sean solamente en japonés. Pero a menudo los educadores y los docentes en los países en desarrollo nos preguntan cómo podrían ellos iniciar una educación en temas del espacio en sus países. Eso varía muchísimo de acuerdo con la situación de cada lugar, pero con frecuencia indicamos que resulta muy eficaz el abordar la educación formal y la informal al mismo tiempo. La idea sería que se integren plenamente en los programas escolares los temas relativos al espacio, pero generalmente estos programas ya contienen demasiadas asignaturas que deben enseñarse, pero

incluso así podrían utilizarse con eficacia ciertos materiales educativos espaciales bien seleccionados para estimular el interés de los estudiantes por las disciplinas que van a estudiar de acuerdo con los manuales de texto o programas escolares ya existentes.

También sería importante contar con el apoyo de los ministerios o agencias de los gobiernos locales responsables de la educación. Además de abordar asignaturas relacionadas con el espacio en los programas educativos, los gobiernos también podrían considerar la posibilidad de apoyar proyectos piloto en escuelas seleccionadas.

En cuanto a la educación informal, si las entidades organizaran cursos prácticos tales como los que estamos haciendo sería una de las formas de hacerlo, pero para que pueda participar un número mucho mayor de estudiantes necesitaríamos contar con otras colaboraciones para que estas actividades pudieran ampliarse y contribuir a los esfuerzos de construcción de comunidades. Con los materiales y las directrices apropiadas también se podrían hacer en casa.

En cierta medida en nuestro Centro de Educación Espacial hemos tratado de establecer una red de esfuerzos a distintos niveles en varios marcos de cooperación y también a través de organizaciones, al igual que entre individuos que comparten los mismos objetivos y principios.

Señor Presidente, este Centro es un ejemplo de cómo personas bien formadas y dedicadas plenamente podrían tener una influencia en las actividades relacionadas con el espacio a un nivel más amplio.

En cuanto a la educación, pensamos que puede tener una consecuencia sobre el proceso de desarrollo de los jóvenes. En nuestros esfuerzos para destacar estas actividades para los jóvenes, hemos hecho hincapié en la importancia de las aplicaciones, por ejemplo la seguridad, la posibilidad de responder ante casos de emergencia en beneficio de la sociedad en su conjunto. Si bien estos esfuerzos deberían continuar, quizá nosotros también podríamos prestar un poco más de atención a las necesidades de las personas, sobre todo los jóvenes.

Lo que está haciendo ahora nuestro Centro quizá sea un reflejo de las lecciones que hemos aprendido nosotros en Japón en la práctica. En la búsqueda de una mayor riqueza y productividad quizá hayamos olvidado algo muy importante, la prosecución de la felicidad a nivel humano. Nuestro esfuerzo de establecer una red de este tipo está encaminada a lograr que los niños vivan vidas felices y plenas. Hemos ido adquiriendo una mayor confianza en que lo que estamos haciendo probablemente traiga sus frutos en el futuro.

Los dos últimos años, presentamos nuestras actividades a nuestra Comisión y nuestros logros, pero esta vez lo que hemos hecho es venir a agradecerles a

muchos de ustedes en esta Comisión por el aliento y el apoyo moral que nos han brindado en nuestras actividades y estamos plenamente convencidos de que el fortalecimiento del desarrollo humano a nivel individual contribuirá a crear bases muy sólidas para la paz mundial de forma que algún día cuando los humanos comiencen a vivir en el espacio encuentren allí un futuro y ya no haya sufrimientos ni tragedias humanas como los que hemos venido observando tantas veces en este planeta Tierra. Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias a la Sra. Takemi Chiku por su presentación, muy interesante una vez más y añadiría también, muy bien estructurada, que también demuestra la amplitud de las actividades que desarrollan en el ámbito educativo, investigación en el ámbito espacial en Japón, sino también la dimensión considerable que han ido tomando estos esfuerzos por lo cual la Comisión les felicita calurosamente.

¿Alguna pregunta para la Sra. Takemi Chiku? No veo que haya solicitudes de intervención. Vuelvo a felicitarla por la gran calidad que ha tenido su presentación.

Ahora voy a dar la palabra al Sr. Abdul-Malik Abdul-Rahman Al-Shaikh, representante de Arabia Saudita sobre el tema del atlas de imágenes espaciales del Reino de Arabia Saudita como nuevo medio educativo de cara al desarrollo sostenible.

Sr. A. M. AL-SHAikh (Arabia Saudita) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente del 50º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, es para mí un gran placer volver a aportar una contribución a este período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, anunciando el lanzamiento de nuestro nuevo satélite.

El atlas de las imágenes espaciales de este satélite tiene un gran interés. Es el primero de su tipo en el reino. Utiliza procesamiento de imágenes de satélite con técnicas muy avanzadas para obtener datos exactos que permitan estudiar toda la superficie del reino desde el espacio. El atlas ha sido designado para abarcar y cubrir el territorio del reino a distintas escalas y niveles para permitirnos hacer una interpretación de estas imágenes y recoger datos de las regiones que cubren. Incluyen una referencia importante que permitirá a los investigadores y a los especialistas a entender mejor la historia del reino, su arqueología, características geográficas, modalidades de uso de la tierra, la expansión urbana y la distribución de los recursos naturales. Ofrece ejemplos muy importantes de los fenómenos terrestres y puede constituir un punto de partida para que se inicien bien proyectos especializados.

El atlas también nos ayuda a obtener información sobre los fenómenos del cambio medioambiental en el Reino, lo cual puede contribuir a la protección del medioambiente frente a la contaminación, combatir la desertificación, limitar el movimiento de las dunas o su petrificación y la solución en muchos otros problemas asociados con catástrofes naturales.

Este atlas se presenta en dos formatos. Un libro y un atlas en DVD. El atlas está dividido en muchos capítulos. Comienza con una introducción de las técnicas de teleobservación, tratamiento procesado de imágenes digitales de satélite y sistemas de información geográfica. Luego hay un capítulo dedicado a la geografía de Arabia Saudita que presenta informaciones resumidas y condensadas sobre la mayoría de sus fenómenos geográficos, con un mapa de cada uno de estos elementos dentro del mosaico de las imágenes por satélite del reino en su totalidad.

El segundo capítulo presenta las ciudades más importantes del Reino mediante imágenes satelitales de alta definición y una información resumida sobre estas ciudades.

En el tercer capítulo se incluyen imágenes por satélite de lugares seleccionados presentados a distintas escalas tomadas por distintos satélites y que indican las características geomorfológicas más importantes y las características específicas del reino, así como sus principales fenómenos medioambientales, características geográficas y recursos naturales. Estas imágenes van acompañadas de informaciones resumidas sobre cada una de ellas.

El capítulo cuarto presenta una serie de hojas de imágenes por satélite tomadas por el LANDSAT 5, que están corregidas de forma geométrica, mejoradas en cuanto al color y procesadas de forma uniforme a la escala de 1:500.000. Como grupo, abarca todas las regiones del Reino, y cada una de las hojas incluye los nombres de los lugares más importantes.

En la universidad se ha administrado el proyecto del atlas y se ha contribuido a su diseño y a su aplicación en cooperación con un grupo de instituciones científicas nacionales e investigadores, con la participación del Reino y de la universidad. También el Instituto de Investigación Espacial de la Ciudad Rey Abdulaziz para la Ciencia y la Tecnología, y la Universidad King Fahd Petróleo y Minerales. La Comisión General de Estudios y Geospace de Austria también ha contribuido muchísimo al diseño y al procesamiento de estas imágenes satelitales, al igual que a la publicación y producción del atlas en una calidad excelente. Y en este gran acontecimiento quiero dar las gracias a todos los que han participado para convertir este atlas en una realidad. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Abdul-Malik Abdul-Rahman Al-Shaikh por

su presentación sobre el atlas de las imágenes espaciales de Arabia Saudita que me parece una obra interesantísima y con un marcado carácter educativo que indica los esfuerzos que realiza el Reino de Arabia Saudita en la aplicación de las imágenes del espacio. ¿Alguna pregunta para el Sr. Abdul-Malik Abdul-Rahman Al-Shaikh? No hay preguntas por lo tanto le agradezco nuevamente su presentación y ahora doy la palabra para la última presentación técnica al Sr. Peter Lillie del Instituto Europeo de Política del Espacio sobre el tema “La sociedad civil y el espacio”.

Sr. P. LILLIE (Observador del Instituto Europeo de Política del Espacio - ESPI) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, muchas gracias por haber permitido a CONGO, la organización que represento, a través del ESPI esta oportunidad para presentarles una iniciativa relacionada con el espacio ultraterrestre. Bien, dado lo avanzado de la hora, la palabra clave es la brevedad, y recuerdo que fue Enrique VIII quien dijo a cada una de sus ocho mujeres: “No os voy a conservar durante mucho tiempo”.

La iniciativa en cuestión es un foro sobre la sociedad civil y el espacio ultraterrestre. Durante esta presentación voy a contestar seis preguntas fundamentales: ¿quién organiza el foro?, ¿qué se va a debatir en él?, ¿dónde se va a celebrar el foro?, ¿cuándo se va a celebrar el foro?, ¿qué organizaciones asistirán o participarán? y ¿cómo se puede uno registrar?

En cuanto a la pregunta de quién, a pesar del título de la organización, el organizador el foro es CONGO, es la Conferencia de organizaciones no gubernamentales en relación consultiva con las Naciones Unidas, es una asociación sin fines de lucro de organizaciones no gubernamentales, más de 500. Facilita la participación de estas organizaciones en los debates y las tomas de decisiones en el seno de Naciones Unidas. CONGO actúa también en los centros de Nueva York, Ginebra y Viena, donde desarrolla una gran actividad, pero su trabajo se extiende a todas las regiones del mundo.

CONGO fue fundada en 1998 y su propósito es que se escuche la voz de las ONG en todos los foros. Y estas ONG están siempre presentes cuando los gobiernos debaten cuestiones de preocupación mundial. CONGO no admite posturas sobre cuestiones de fondo, sin embargo sí proporciona, mediante comités *ad hoc* específicos de los cuales hay siete en Viena, foros para el debate sobre temas sustantivos por parte de sus miembros, funcionarios de la secretaría, otros organismos de Naciones Unidas y otros expertos. En Viena apoyamos actividades para la prevención del delito, estupefacientes y sustancias psicotrópicas, la paz y la condición de la mujer. Algunos de estos temas son específicos de algunas de las agencias y organizaciones con sede aquí en Viena, por lo tanto nos

ha parecido un paso lógico el intentar ampliar este proceso consultivo al espacio ultraterrestre, donde tiene su sede también una agencia de Naciones Unidas, la OOSA, y ser facilitadores de una reunión sobre este tema.

CONGO sin embargo no está solo en esto, cuenta con la cooperación de no menos de cinco agencias altamente calificadas, el Instituto de Investigación para el Desarme, la Oficina de asuntos del espacio ultraterrestre, la Agencia de Promoción e Investigación Austriaca, el Consejo Asesor de la Generación Espacial y el Instituto Europeo de Política del Espacio, aquí está el enlace con la ESPI que hace visible este vínculo. Todas estas agencias actúan en el comité de dirección que prepara el foro y el apoyo que nos da la OOSA es inmenso. También asegura que se consigan patrocinadores sin los cuales no podríamos desarrollar nuestras actividades. Y manifestamos aquí nuestra gratitud sin límites a todos ellos.

Dirigido a la sociedad civil, lo que nos proponemos es dar una panorámica lo más amplia posible en relación con la situación actual de la utilización del espacio ultraterrestre, sobre todo aquellas de sus aplicaciones que responden a una gran variedad y gama de necesidades de la sociedad. Nos ha resultado muy alentador escuchar a los miembros del panel la semana pasada, la necesidad de motivar a las personas y hacer que se involucren en esas actividades. El hombre de la calle o la mujer de la calle, ya sea de un país industrializado o de un país en desarrollo, pues bien, el ciudadano de a pie puede sentirse inspirado por estos objetivos. La curiosidad y la búsqueda de nuevos conocimientos son cualidades inherentes de la persona humana y la dirigen a lograr nuevos beneficios para la sociedad. Debo confesar que me ha impresionado especialmente la cita de Sócrates que: “el hombre debe elevarse por encima de la Tierra hasta la atmósfera y más allá, porque sólo entonces comprenderá el mundo en el que vive”. Parece que el cielo no es el límite último, todo lo que he aprendido la semana pasada es una parte muy importante de la estrategia de exploración del espacio.

También desempeñará un papel en el foro que cuenta con un ámbito específicamente educativo que se propone aumentar la concienciación acerca de los crecientes beneficios de la utilización del espacio ultraterrestre y su aportación al desarrollo económico sostenible. En el foro hay cuatro períodos de sesiones, cada una de las cuales tiene lugar bajo la dirección de una personalidad eminente en este ámbito.

También hay un ponente principal, por ejemplo el Presidente de la COPUOS, nos va a poder proporcionar también la panorámica general del tema que se discute y los panelistas también aportarán sus contribuciones. Luego de eso habrá un turno de preguntas y respuestas, siempre pensando en los principios de la utilización del espacio ultraterrestre para que los miembros de la

sociedad civil los comprendan, porque muchos de ellos son completamente laicos en una curva ascendente y muy escarpada.

Aquí les indicamos la estructura de la primera reunión: el presidente inaugurará la reunión y luego los panelistas se referirán a los distintos temas. Seguramente ustedes lo pueden leer con mucha más rapidez que la que yo puedo explicarlo. Luego tenemos la pertinencia y los beneficios de las aplicaciones espaciales, las imágenes de satélites, la gestión de desastres. Habrá una presentación, como decía, del ponente principal y luego intervendrán los demás miembros del panel, y esto para indicar que los beneficios pueden ser infinitamente superiores a lo que cabría imaginar. Luego habrá también otros temas para la protección del espacio.

El cuarto foro es ligeramente distinto en cuanto a que la ponencia principal, se dirigirá sobre todo a los miembros más jóvenes de la comunidad. Se presentará un documento de la postura de las ONG, se hablará del trabajo de las mismas y su contribución a las aplicaciones de las tecnologías espaciales en ámbitos seleccionados, la utilización pacífica del espacio ultraterrestre así como la seguridad en la realización de actividades espaciales.

El foro sobre la prevención del delito se organizó aquí en octubre en estrecha colaboración con la ONCJIN y los dos comités de las ONG locales, aquí se presentó un documento final en el que figuraban 19 párrafos relativos a la creación de redes regionales, el papel de las ONG, el de las agencias de las Naciones Unidas, distintas modalidades de asociación, estrategia de cara a los medios, etc. Quizás en esta ocasión se pudiera adoptar un enfoque parecido, pero también podemos imaginarnos que el foro pudiera recomendar la creación de un comité de las ONG sobre cuestiones del espacio ultraterrestre, bajo el patrocinio del CONGO.

El éxito del foro dependerá no sólo de las presentaciones que haga la presidencia a los ponentes principales, sino mucho más dependerá del entusiasmo de los participantes miembros de la sociedad civil y que éstos estén dispuestos a salirse de sus casilleros habituales y quitarse las anteojeras. También se le dará publicidad a este evento a través de las distintas redes.

Sin embargo, al verles a todos ustedes aquí en la sala quiero aprovechar esta oportunidad para pedirles que contribuyan al éxito del foro señalándolo a la atención de cualquier organización de la sociedad civil, institución académica o centro de investigación de los que piensen que podrían beneficiarse asistiendo al foro. Esto me lleva a la pregunta de quién, cuándo, cómo y dónde. Cuándo el 8 y 9 de octubre, aquí en Viena. Los participantes con los que esperamos poder contar y a quienes esperamos poder dar la bienvenida, y cualquier pregunta acerca de formalidad relativas con el registro

deberían ser enviadas a la dirección electrónica congo@gmail.com.

Espero que la sociedad civil demuestre ser tan imaginativa e ingeniosa como lo han sido los especialistas para asegurar los beneficios para la agricultura, gestión de desastres, comunicaciones y navegación.

Uno de los cambios más importantes que se está llevando a cabo en el mundo en la actualidad es el cambio hacia una sociedad basada en el conocimiento, y todo esto sigue la huella que nos traza el avance tecnológico, utilizando los instrumentos de la comunicación y la transferencia de comunicaciones para fortalecer vínculos y estrechar redes entre las distintas entidades existentes y la sociedad civil. Yo sé que a algunos de ustedes volveremos a verlos, como a presidentes o ponentes principales. También espero con sumo interés la participación entusiasta de la sociedad civil, y las sinergias creadas nos darán grandes beneficios en el futuro. El Sr. Kofi Annan ha dicho, y esto ha quedado registrado, que había una época en que las Naciones Unidas sólo trataban con los gobiernos, pero hoy día ya sabemos que en la actualidad no puede lograrse nada sin una asociación auténtica entre los gobiernos, la sociedad civil, la comunidad empresarial y los demás sectores de la misma.

En el mundo actual dependemos todos los unos de los otros y en interés de todos esperamos lograr este espíritu de asociación y cooperación. Señor Presidente, señores delegados, espero haber despertado su interés por este foro. Y muchas gracias por la paciencia que han tenido conmigo. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias por su presentación y la presentación de la conferencia que su organización CONGO organiza en octubre, aquí en Viena. Y aliento a las delegaciones presentes a que participen, si pueden, y por otra parte hagan conocer esta conferencia o las noticias sobre ellas en sus países. ¿Hay alguna pregunta sobre lo presentado en el marco de esta conferencia el 8 y 9 de octubre? Una pregunta del observador por ahora temporal, la Fundación Mundo Seguro, el Sr. Aldworth.

Sr. D. ALDWORTH (Observador de la Fundación Mundo Seguro (SWF)) [*interpretación del inglés*]: Gracias señor Presidente. Esta reunión es justamente el tipo de actividad que nuestra Fundación quisiera ver, cómo construir puentes y relaciones entre la sociedad civil, los gobiernos y otras organizaciones involucradas en el espacio, y la Fundación Mundo Seguro. Yo seré un panelista en la reunión. Esperamos poder participar y ver a otros miembros de delegaciones de la COPUOS que participen. Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias por su contribución y la participación en la

conferencia que usted anuncia. Si no hay más preguntas señoras y señores en breves momentos levantaré la reunión. En cuanto al programa de trabajo para mañana por la mañana nos reuniremos nuevamente a las 10.00 horas en punto. Continuaremos con el examen del tema 7, y si es posible lo concluiremos. Continuaremos para concluir el examen de los temas 10 y 11 *El espacio y la sociedad* y *El espacio y el agua*. Seguiremos con el examen del tema 12, *Utilización de datos geoespaciales para el*

desarrollo sostenible, y el tema 13 *Otros asuntos*. Por último, y para terminar, les recuerdo que hay una recepción que ofrece el Embajador representante permanente de Francia ante las Naciones Unidas en Viena, a las 18.30 horas en su residencia. ¿Preguntas o comentarios sobre el programa para mañana por la mañana? No es así, se levanta la reunión.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.